

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



**PARTICIPACION, UNA VIA HACIA EL
DESARROLLO LOCAL**

**EN LAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y TERRITORIALES
DE LA COMUNA DE CERRO NAVIA**

PROF. GUIA: EDMUNDO MERCADO CABRERA

**ALUMNAS: MARIA EUGENIA CORTES ROJAS
SONIA VEGA SAAVEDRA**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA EN SERVICIO SOCIAL

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE TRABAJADORA SOCIAL

SANTIAGO, Junio 2001

DEDICATORIA

A todos los trabajadores – estudiantes; ya que desde el esfuerzo personal, la constancia e interés, se logran los objetivos que las personas se plantean; mejoramiento, crecimiento personal y profesional.

A todos aquellos que en mayor o menor medida, han contribuido al cumplimiento de nuestro objetivo.

A todos los que creyeron en nosotras y que en los momentos difíciles, nos alentaron a seguir adelante.

AGRADECIMIENTOS:

A mi familia; por acompañarme en todo el proceso de formación profesional, apoyándome y entregándome fuerzas para continuar.

A mis compañeros de trabajo, por comprenderme, incentivar-me y darme el tiempo que necesitaba.

A mis amigos; por ayudar, comprender, apoyar y acompañar hasta el final del proceso.

Al grupo de Profesionales Docentes que me entregó sus conocimientos y me enseñó una realidad que desconocía.

María Eugenia

A mi familia; por creer en mi y en la capacidad de comprender que los tiempos robados tuvieron un verdadero objetivo: Mis padres; por darme la vida y el entendimiento, porque hoy, al final de éste proceso, tienen una satisfacción cumplida. Mis hermanos, hermanas, sobrinos, sobrinas, cuñados y cuñadas; por el apoyo, empuje, comprensión y cariño.

A mis compañeros de trabajo; por comprender y apoyar en forma especial en esos días en debí dejar de compartir con ellos para dedicar tiempo a mis estudios.

A los académicos que tuvieron gran importancia en mi formación profesional, especialmente a nuestra profesora de Tesis y nuestro profesor guía, quienes nos ayudaron a vencer nuestros temores.

Sonia

INDICE

Indice	6
Introducción	9
Presentación	14
Planteamiento del Problema	18
Hipótesis	22
Objetivos: Objetivo General N° 1	23
Objetivo General N°2	24
Marco Teórico	25
Capitulo I	26
1. Desarrollo Local y Comunitario	27
1.1. Desarrollo	29
1.2. Desarrollo Local	35
1.3. Desarrollo Comunitario	42
2. Participación Social y Comunitaria	48
3. Grupos Sociales y Comunicación	57
3.1. Grupos Sociales	57
3.2. Comunicación Grupal	66
4. Organización Social	68

Capítulo II	75
5. Desarrollo Económico; Municipio y Comunidad	76
6. Las Organizaciones No Gubernamentales	82
7. Redes Sociales	88
7.1. La importancia del Trabajo en Red	91
8. Ciudadanía, Derechos y Obligaciones	98
8.1. Concepto Ciudadano	99
9. Ley N° 19.483 del 30 de noviembre de 1996	102
10. Cultura, Identidad y Motivación	108
Análisis de los Resultados del Estudio	114
* Análisis de Resultados de Encuesta	
tipo Escala Likert	120
* Prueba de Asociación Chi Cuadrado	126
* Análisis de Asociación de variables Chi	
Cuadrado (Pearson)	127
* Análisis de los Resultados de Entrevistas	
en Profundidad	129
* Análisis de acuerdo a los Objetivos del	
Estudio	141
Conclusiones del Estudio	146
Contribución al Trabajo Social	155

Hallazgos Relevantes de la Investigación	158
Bibliografía	161
Anexos	169

INTRODUCCION

En el mundo de hoy, en que nos supera la tecnología y sus avances vertiginosos, es necesario reflexionar sobre aspectos tan esenciales como la relación de los seres humanos; como personas-agentes de su propio desarrollo, por lo tanto, hemos considerado relevante realizar un estudio que nos acerque a las personas que viven en comunidad.

Nos interesa conocer como las personas se relacionan y Participan en pro del Desarrollo Local con su entorno, espacio, sector o territorio que comparten con otros, conocen a esos otros y se relacionan a través de organizaciones que promueven la satisfacción de sus necesidades y las de esos otros.

En la motivación de estudiar una realidad concreta, nos hemos propuesto realizar este proceso en la comuna de Cerro Navia, porque representa un lugar que cuenta con acceso a información, colaboración de las autoridades del gobierno local, debido principalmente al hecho de que las responsables del estudio, trabajan al interior del municipio en directa relación con funcionarios del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

El tema de Estudio busca conocer como influye la Participación de las personas organizadas en el Desarrollo Local, para lo que se trabajó con organizaciones funcionales y territoriales (Juntas de Vecinos, Clubes de Adultos Mayores, Clubes Deportivos, Centros de Madres y Centros o Clubes Juveniles), de la comuna.

En consecuencia con lo anterior, se han propuestos dos objetivos generales de estudio:

1. “Indicar los aportes de las organizaciones funcionales y territoriales al Desarrollo Local de la comuna de Cerro Navia.” y
2. “Profundizar los diferentes factores económicos y sociales que producen un decaimiento de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Cerro Navia.”

Del mismo modo, el estudio presenta cinco Hipótesis de investigación, una de ellas dice que “Al incentivar la participación de las organizaciones formales, éstas contribuyen al Desarrollo Local de su comunidad, permitiendo además exaltar sus valores de identidad y cultura.”. El estudio pretende

recolectar la información necesaria para interpretar ésta hipótesis, por lo que al igual que los objetivos, estará presente en todo el proceso de estudio.

Para la ejecución del estudio, se utilizó una metodología Cualicuantitativa, que permitió identificar el número de organizaciones existentes en la comuna y la segunda permitió un acercamiento a las actitudes y percepciones de los sujetos en relación a la Participación y su relación con el Desarrollo Local. Del mismo modo, el Estudio es de tipo Exploratorio, considerando las variables de Participación, Organización, Motivación, Desarrollo Local y Cultura e Identidad.

En el proceso de recolección de información, se utilizaron como instrumentos una Encuesta del tipo Escala Likert, a objeto de identificar las actitudes de los sujetos en referencia a las variables de estudio y la Técnica de Entrevista en Profundidad, a dirigentes de las organizaciones, a fin de identificar motivaciones y percepciones, tratando de identificar sus niveles de comprensión respecto del tema de estudio.

El universo de estudio correspondió al total de las organizaciones funcionales y territoriales que cumplen con las características determinadas para tal efecto, (79 Juntas de Vecinos; 139 Clubes deportivos; 35 Clubes de

Ancianos; 33 Organizaciones de Mujeres y 6 Centros Culturales), siendo 292 en total, cuya selección fue intencionada.

Asimismo, se consideró una Muestra Estratificada y por Racimo de 122 personas participantes en las organizaciones, distribuidas en 36 participantes de Juntas de Vecinos, 52 participantes de Clubes Deportivos, 16 participantes de Centros de Adultos Mayores, 12 participantes de Centros de Madres y 6 participantes de Clubes Juveniles, para la aplicación de la Encuesta, cuya selección se realizó de acuerdo al acceso a los sujetos, para lo que se solicitó apoyo municipal. La Muestra para la Entrevista en Profundidad, lo conformaron 17 dirigentes de las organizaciones en estudio, cuya selección se realizó con las mismas características de la Encuesta.

El Estudio se expone de la siguiente forma:

1. Presentación la que dará cuenta de los propósitos de estudio;
2. Planteamiento del Problema, en el que se expone la problemática de estudio;
3. Objetivos, presenta dos objetivos generales de estudio;

4. Marco Teórico, da cuenta de la información teórica consultada para el estudio;
5. Análisis de los Resultados de Estudio; presentada por resultados de Encuesta y Entrevista en Profundidad, incluyendo una conclusión respecto de los resultados del estudio; y
6. El aporte del Estudio para el Trabajo Social.

Finalmente, se incorpora en Anexos; Cuadro resumen de Operacionalización de variables de estudio, los instrumentos utilizados para la recolección de información, detalle estadístico y el Plan de Análisis de Datos.

PRESENTACION

PARTICIPACION, UNA VIA HACIA EL DESARROLLO LOCAL EN LAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y TERRITORIALES DE LA COMUNA DE CERRO NAVIA

La Participación comunitaria de las organizaciones funcionales y territoriales en el Desarrollo Local de la comuna de Cerro Navia, representa hoy un desafío muy importante para las personas que actúan en grupos organizados, representando un fin para un crecimiento de la comunidad a la que pertenecen.

Un apoyo real lo constituyen los organismos gubernamentales, como los municipios, que en estos territorios son la “cabeza” visible del Gobierno Central. Por tanto, los Municipios se rigen por la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones que determina y regula la naturaleza, composición, funciones, atribuciones del Municipio. De acuerdo con esta Ley el municipio tiene funciones privativas y funciones compartidas con otros órganos del Estado. Esta Ley, les entrega la facultad de diseñar, implementar y evaluar políticas específicas dirigidas a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Las Municipalidades para lograr el buen funcionamiento de estos programas cuentan con unidades operativas como la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Dirección de Desarrollo Social, (esta última Dirección no existe en todos los Municipios), las que se encargan de fomentar el Desarrollo Local, dentro del plan de desarrollo comunal respectivo (PLADECO).

En la Municipalidad de Cerro Navia, existe la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), que se encarga de la organización y participación de la comunidad a través de los programas y proyectos que la Municipalidad y el Estado han implementado, los cuales están dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Al finalizar el Gobierno Militar y a comienzos del Gobierno de la Concertación, en el Municipio se produjo un auge de conformación y participación de Organizaciones Funcionales y Territoriales; Centros de Madres, Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos, Clubes de Ancianos y otros lo que se vio fortalecido por la creación y formación en 1993 de nuevas organizaciones, que tenían una participación activa en los programas y proyectos que el Municipio fomentaba.

La desigualdad de desarrollo existente en la comuna de Cerro Navia, ha constituido la principal preocupación de quienes desarrollan actividades en el

plano de la acción social, por ello que se intenta crear instrumentos propicios para promover el Desarrollo Local, haciendo que los procesos sociales de participación popular se activen a objeto de reducir las dificultades que se producen por la falta de acceso a los bienes y servicios de las personas carenciadas.

En este contexto surgen los Comités de Bienestar en el año 1993, los que proporcionaban a los habitantes de la comuna una alternativa diferente de atención social municipal de carácter integral, los que eran capaces de entregar una respuesta a las necesidades Bio-Psico-Sociales, a aquellos vecinos desfavorecidos, de conformidad a las normas y políticas sociales vigentes en el marco de la autogestión de soluciones. Por otra parte, los Comités de Bienestar promovían a la población a una participación responsable y solidaria en el proceso de creación de las soluciones autogestionadas, basadas en la cooperación y el esfuerzo de los propios habitantes.

Este auge fue muy positivo para la Comuna, debido a que la participación y organización de la comunidad, a través de organizaciones territoriales y funcionales permitía realizar una política de gobierno local participativa de desarrollo social y comunal, permitiendo mejorar la atención a la comunidad a través de los diversos programas y proyectos sociales del municipio.

La labor de la Municipalidad de Cerro Navia, está enfocada y orientada al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, promocionando la obtención de una mayor capacidad de acción y una mayor autonomía frente al Estado.

En 1997, este auge de la comunidad de formar organizaciones decae lentamente, debido a diferentes factores, tales como la desaparición de los Comités de Bienestar, reducción de recursos económicos desde el municipio, las expectativas que la comunidad tenía al asumir el gobierno democrático, entre otras, lo que desmotiva a las personas y esto determina la incapacidad de continuar realizando acciones autogestionadas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo a los conceptos establecidos por la Asociación Chilena de Municipalidades, los procesos de descentralización y regionalización que promueve el Estado, a los municipios les corresponde un papel preponderante, no sólo desde un punto de vista orgánico, sino porque de ellos depende en gran parte el éxito de éstas reformas, son las instituciones que están más cerca de la comunidad y a las que la propia comunidad les asigna autoridad para el mejoramiento de las condiciones de vida de los vecinos y de la comuna en su globalidad.

Generalmente, tienden a confundirse los conceptos de Gestión Municipal y Gestión Local. La Gestión Local, abarca el trabajo que desarrolla no sólo el municipio, sino también todos aquellos actores relevantes de la comunidad local. El municipio se convierte en la institución principal que articula y coordina los esfuerzos que realizan diferentes actores hacia el desarrollo de la comuna, es entonces el principal actor de la gestión local.

El municipio tiene la potencialidad de convertirse en el articulador del desarrollo comunal, coordinando los recursos propios con los recursos de la

comunidad, los del sector privado y las inversiones que realiza el Estado Central en la comuna. Esta coordinación se refiere no sólo a la administración de recursos, sino por sobre todo a orientar las inversiones en una perspectiva que garantice el desarrollo comunal.

Desde este contexto, el municipio de Cerro Navia fortalece la creación de organizaciones, proporcionando a sus dirigentes capacitación en temas relativos a los programas y proyectos internos y a la vez formas de utilización de redes en su autogestión.

La idea principal del municipio, es lograr una participación comunitaria organizada y activa, entendiendo por ésta **“acciones colectivas caracterizadas por un grado relativamente importante de organización y que adquieren sentido a partir del hecho de que se orientan por una decisión colectiva”**.

Una comunidad organizada y que participa activamente en los procesos de cambio, evoluciona positivamente no quedándose estancada. Es preciso que la comunidad actúe activamente, tanto ante las instituciones gubernamentales como también al interior del territorio del que son parte.

La acción participativa está motivada por sus valores, juicios e intereses, asociados a aspiraciones y objetivos, que al trascender el ámbito personal, se

inscriben en el sentido amplio de la preocupación por lo colectivo, de la participación política dentro de su territorio.

La sociedad política se organiza en partidos, actúa en instituciones como el Parlamento y la burocracia pública y reconoce que el Estado es el referente y escenario principal, todo ello de acuerdo a un conjunto de reglas que expresan la naturaleza y las características del régimen político imperante. Sin duda, no cabría sostener que forma también parte de dicho sistema lo que genéricamente se denomina participación social, vale decir aquella que se desarrolla en sindicatos, juntas de vecinos, colegios profesionales, asociaciones gremiales y empresariales, entidades culturales, comunidades escolares o clubes deportivos, (traducido esto también a la participación comunitaria).

En 1993, la participación comunitaria en la comuna de Cerro Navia, se vio fortalecida por la creación y funcionamiento de diferentes organizaciones funcionales y territoriales, las que fueron promovidas y apoyadas por el municipio en las diversas actividades de autogestión solidaria a la que estaban abocados, contando como uno de sus principales logros, el acercamiento de los vecinos a la participación comunitaria a través de las Juntas de Vecinos.

Todo este proceso, provocó que en la comuna de Cerro Navia el Desarrollo Local se viera fortalecido, produciéndose un reconocimiento de sus

identidades y autonomía como pobladores de la comuna, extendiéndose los servicios municipales a las propias Juntas de Vecinos, a fin de ampliar la atención social hacia aquellas personas con más carencias para integrarlas al desarrollo, lográndose una descentralización del municipio.

Debido a la pérdida de expectativas, al producirse la disolución de organizaciones, se vuelve al individualismo y el acercamiento de las personas hacia el municipio se realiza en forma directa, no organizada, a fin de obtener los beneficios y servicios de éste, lo que conlleva que el Desarrollo Local, adquirido durante ese período se estanque, existiendo una pérdida de motivación de parte de los pobladores.

Ante lo expuesto, consideramos relevante realizar una investigación sobre ¿Cómo los diferentes factores influyen en el decaimiento de las organizaciones y cómo la participación comunitaria de las organizaciones funcionales territoriales influyeron en el Desarrollo Local de la Comuna de Cerro Navia?

HIPÓTESIS

1. La Participación Comunitaria organizada está relacionada positivamente con el Desarrollo Local de la comuna de Cerro Navia.
2. Conforme se desarrollan los Programas y Proyectos de la municipalidad de Cerro Navia, aumenta la participación de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna.
3. A mayor participación, mayor Desarrollo Local de la comuna de Cerro Navia.
4. Al incentivar la participación de las organizaciones formales, éstas contribuyen al Desarrollo Local de su comunidad, permitiendo además exaltar sus valores de identidad y cultura.
5. La comunidad organizada participa activamente, motivada por la posibilidad de dar solución a sus problemas.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL N° 1

Indicar los aportes de las organizaciones funcionales y territoriales al Desarrollo Local de la comuna de Cerro Navia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Indagar las motivaciones que llevan a las personas a organizarse.
- Indagar las alternativas que el municipio ofrece a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, frente a las motivaciones de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna.
- Delimitar el aporte de la participación de las organizaciones funcionales y territoriales existentes en la comuna para el Desarrollo Local.

OBJETIVO GENERAL 2

Profundizar los diferentes factores económicos y sociales que producen un decaimiento de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Cerro Navia.

OBJETIVO ESPECIFICOS

- Describir las diferentes organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Cerro Navia.
- Determinar el tipo de apoyo económico y organizacional otorgado por el municipio a las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna.
- Identificar los factores económicos y sociales que influyen en la disminución de la participación de la comunidad.

MARCO TEÓRICO

CAPITULO I

1. DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO

Esta primera parte, pretende entregar algunas nociones de Desarrollo Local y Comunitario, desde un análisis de bibliografía revisada referente al tema, en que se intentará obtener una definición global, enfocando el tema al Trabajo Social inmerso en la globalidad actual de la realidad social de perspectivas teóricas y su diferenciación, que conduzcan al reconocimiento de la acción que esta noción nos ofrece.

En la búsqueda de la definición global, se examinaron los conceptos de Desarrollo, Local y Comunitario, a través del cual nos encontramos con terminologías tales como; Participación, Organización, Relaciones Sociales, Interacciones, Integración, Libertad, Cultura, Diferencias, Protagonismo, Pueblo, Lo Popular, Economía, Política, etc., presentes en todo análisis teórico.

Es así, que el Desarrollo Local, tiene relevancia en la integración de organizaciones y actores locales, quienes desde las bases de la sociedad (realidad social) permiten la elaboración de acciones en función de mejorar las perspectivas de la comunidad, como los llamados adelantos locales, en relación por ejemplo con pavimentación de calle, mejoramiento de áreas verdes, etc.

Además, las organizaciones que realizan actividades de Desarrollo Local, varían tanto en organizaciones gubernamentales como no gubernamentales y desde la propia comunidad, las que interactúan, se relacionan y articulan acciones en pos del desarrollo.

Por otra parte, el Desarrollo Local visto desde el “aspecto cultural, la pertenencia de los actores se expresa en términos de identidad colectiva, una sociedad local, es un sistema de acción sobre un territorio limitado, capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados”. (Arocena, 1995: 35). Es primordial, “la existencia de procesos de desarrollo local con un componente identitario fuerte que estimule y vertébre el potencial de iniciativas de un grupo humano”. (ibid: 35.)

1.1. DESARROLLO

Este término suele ser entendido como un proceso continuo de mejoramiento de la calidad de vida de los grupos humanos y las personas, a través del bienestar económico y social.

Se comienza a hablar sobre el tema del desarrollo, luego de las guerras mundiales, donde se han distinguido distintas formas de conceptualizarlo. Todas las teorías han contribuido con aportes, poniendo énfasis en distintos aspectos del concepto.

Según la **Teoría del Evolucionismo**, vista por Clavijo (1984 Mojica), quien plantea que “un organismo vivo se desarrolla, crece durante el proceso evolutivo que va del nacimiento a la muerte”, (ibid: 38) el desarrollo estaría indisolublemente ligado al proceso evolutivo, el cual está compuesto de etapas que es necesario recorrer para llegar al final. En resumen el evolucionismo plantea que las transformaciones sociales son el producto del cambio de la sociedad, desde esta teoría el Desarrollo estaría ligado directamente con los procesos económicos, culturales y sociales que vive una comunidad.

Desde el **Enfoque Positivista**, podemos explicar que todo cambio social, para ser aceptado como tal, debe ser medible y observable. Desde esta visión la historia se vuelve un punto de referencia fundamental para explicar los cambios sociales y con él las posibilidades reales de desarrollo. Este enfoque plantea que lo importante no es el punto de llegada o el grado de desarrollo adquirido, sino el punto de partida, es decir desde lo real, lo existente al momento de partida, lo observable.

Por otra parte el **Enfoque Estructural Funcionalista**, nos plantea el desarrollo como un proceso sistémico cuyos componentes estructurales son por lo tanto interdependientes. Se pone énfasis en las diferentes posiciones del desarrollo, exige una acción sobre esa posición estructural. Este enfoque no dice que el desarrollo no es posible medirlo a través de una ley evolutiva ni de la profundidad de un campo positivista, sino de la racionalidad de un sistema. Desde allí se puede señalar que dependiendo del desarrollo que presente un país, como sistema mayor, dependerá el desarrollo de una comunidad, como un subsistema, el que a pesar de ser interdependiente del sistema mayor, se ve afectado por los cambios que éste sufre. (Rodríguez y Arnold. Octubre, 1992).

En las **Teorías del Conflicto**, nos encontramos teóricos como Marx, Hegel, Husser y Lefevre, (citados por Arocena, 1995: 40) para quienes el bienestar sería la resultante de un proceso dialéctico realizable por medio de la

lucha de clases. La doctrina social de la iglesia, según la cual el bienestar se obtiene si el hombre practica la caridad evangélica, promulgada por los últimos Papas desde León XIII (Renun Novarun). Desde este punto de vista se puede señalar que el Desarrollo estaría directamente relacionado con la equitativa redistribución de los ingresos, tratando de disminuir la brecha existente actualmente entre las diferentes clases sociales del país.

Históricamente en América Latina, durante la década de los 60', la sociología latinoamericana acompañada del auge del Estado desarrollista, se esfuerza en conceptualizar la historia del desarrollo latinoamericano, así se enfatiza la idea de las etapas y por consecuencia las explicaciones al subdesarrollo, que tiene como referente a los países en etapas más avanzadas y esto se asocia a un cambio cultural y de valores de la modernización de la vida social. El desarrollo en etapas nos dice que el crecimiento de una comunidad tiene cinco fases:

- **Una sociedad tradicional**, que es aquella cuya estructura se desarrolla dentro de una serie limitada de funciones de producción.
- **Condiciones previas para el impulso inicial**, esta etapa abarca a las sociedades que se encuentran en proceso de transición, es decir, en un período en que se desarrollan las condiciones previas para el impulso inicial,

las cuales requieren de un tiempo para transformar una sociedad tradicional de manera que pueda explotar los frutos de la ciencia moderna, defenderse de los rendimientos decrecientes y gozar de los beneficios y opciones debidos al progreso a ritmo de interés compuesto.

- **Impulso Inicial**, esta fase es el intervalo en el que por fin se superan todos los viejos obstáculos y resistencia contrarios a un crecimiento permanente, el crecimiento llega a ser una condición normal.
- **La marcha hacia la madurez**, en esta fase se hace extensiva la tecnología moderna al frente de la actividad económica, aquí de un 10 a un 15 por ciento del ingreso nacional se invierte continuamente, lo que permite que la producción sobrepase el aumento de la población, permitiéndonos llegar a la última etapa.
- **La era del alto consumo en masa**, en la cual, a su debido tiempo los sectores principales se mueven hacia los bienes y servicios duraderos de consumo. A medida que las sociedades van alcanzando la madurez el ingreso real per capita aumenta a tal punto que un gran número de personas alcanza un nivel superior de consumo que sobrepasa el consumo básico. (Rostow y Germani, 1963; citado por Arocena, 1995).

Esta teoría, no explica como se pasa de una etapa a otra y tampoco considera la diversidad de las sociedades, por cuanto el desarrollo que un país puede alcanzar, no es posible que otro con distintos niveles sociales y culturales pueda alcanzar a través de estas etapas.

“El desarrollo como superación de la dependencia” planteado por la Cepal en los años 60 y 70, nos indica que la problemática del subdesarrollo de América Latina, se debe a un conjunto complejo e interrelacionado de fenómenos que se traducen y expresan en desigualdades flagrantes de riqueza y pobreza, en estancamiento, en retraso respecto de otros países, en potencialidades productivas desaprovechadas en dependencia económica, cultural, política y tecnológica.

Desde aquí podemos rescatar que América Latina, es productor y exportador de materias primas, principalmente por sus condiciones naturales, las cuales son vendidas al comercio exterior a muy bajos precios y a su vez es importador de productos finales, cuyos costos son muy elevados, produciéndose un déficit en la balanza comercial y con ello una mayor deuda externa, lo que conlleva a que los países latinoamericanos sean dependientes de los capitales extranjeros.

Desde allí la necesidad de revisar y conocer lo que plantea la **Teoría de la Dependencia**, en que “el desarrollo y subdesarrollo son dos caras de una misma moneda”. (Cardoso y Faletto, 1984; citado por Arocena, 1995: 48). Esta relación es intrínseca al modelo capitalista y acaba por generar dualismo entre los países del norte y sur, y al interior de los países; regiones modernas y atrasadas. Estos dualismos son en términos de “modernidad-atraso”, “marginalidad social-plena integración”.

Por otra parte, las **Corrientes Estructuralistas**, que observan el desarrollo desde arriba y desde abajo, plantea que el desarrollo debe provenir desde arriba y desde abajo, respetando lo local, considerando las diferencias entre los grupos humanos locales, debido a que la conducción del desarrollo sin considerar las culturas locales, terminaría por aniquilar las identidades de dichos grupos, homogeneizándolos y en cierta forma enajenando lo local en pos de lo válido universalmente.

La revalorización de las comunidades locales y de las formas de participación en la conducción de los procesos de desarrollo, se conoce como desarrollo desde abajo o desarrollo local.

1.2. DESARROLLO LOCAL

La temática del Desarrollo Local, es tributaria de la Descentralización y Regionalización como tendencia de reordenamiento jurídico-administrativo, político, social e incluso cultural, por lo tanto, el desarrollo local puede recurrir al siguiente paradigma, **los actores locales, unidos por una voluntad solidaria toman a cargo el desarrollo de su territorio, en función de sus necesidades y recursos locales. Su proyecto cultural y global, supera consideraciones economistas y debería crear nuevas relaciones sociales.** (González, 1995).

En atención a lo anterior, se pueden extraer ciertas características que están en consonancia con el concepto general de Desarrollo Local expresado previamente, éstas son:

- Un proceso centrado en las personas, en el cual éstas se transforman en sujetos de su propio desarrollo dentro de un espacio territorial específico.
- Un proceso autogestionado y autodependiente.

- Un proceso que conlleva a una movilización social detrás de objetos de satisfacción de las necesidades fundamentales de la perspectiva de mejorar la calidad de vida.
- Un proceso donde es la propia sociedad o comunidad local la que mediante su participación consciente, debe establecer sus necesidades y fijar sus prioridades a sus intereses integrándose a la tarea de promover e implementar el mejoramiento de su situación económica, social, cultural, política, para alcanzar niveles de vida más dignos. (ibid).

El origen del concepto “local”, surge a fines de la década del 70, a consecuencia de las crisis que sufrieron los países industrializados. En 1979 un primer ministro francés, acuña y lanza la consigna que **“cada uno cree su empleo”**, ésta tuvo resultados positivos, como por ejemplo, la multiplicación de las acciones locales en áreas como la generación de nuevas fuentes de energía, renovación de actividades tradicionales, de iniciativas locales, la formación de profesionales, la capacitación y el acceso de nuevas destrezas.

El Desarrollo Local, sirvió para movilizar a las poblaciones marginales (causadas por las crisis en los países industrializados), fue una fórmula prometedora y atractiva para dinamizar el sistema y palear los efectos más nocivos del crecimiento capitalista. (Teoría de la Marginalidad).

También puede pensarse que el Desarrollo Local, surge en las viejas naciones que se construyeron sobre la base de sólidas identidades locales, previo a los fenómenos de gigantismo y concentración propias de la sociedad industrial. En ese caso, las actuales iniciativas locales se inscriben en una tradición fuertemente arraigadas y normas y valores que les otorga plena validez.

Hoy en día en la planificación regional, ha destacado el rol de los espacios locales de planificación, no solamente como una escala o un nivel de sociedad global, sino también como un escenario único para la recomposición del tejido social, capaz también de generar un empoderamiento colectivo que delata sinergia social o la revitalización o apertura de terrenos inexplorados de congestión y articulación de los actores en el proceso de desarrollo.

En América Latina, existe un debate sobre desarrollo local, por las relaciones entre la singularidad de un proceso y su subordinación a las regularidades estructurales.

La debilidad de las singularidades locales en América Latina, son incapaces de resistir la reproducción del sistema de dominación de un modelo de acumulación dominante que impedirá el surgimiento de los verdaderos actores locales, limitando la posibilidad de defensa de los intereses locales, por

lo tanto, todo será previsible y generalizado, por lo que si nos situamos en esta lógica, el lugar de los procesos de desarrollo local en la comunidad o sociedad dependerán de la definición de las características del modelo de acumulación (hoy Modelo Neoliberal).

En los últimos años, desde comienzo del Gobierno de la Concertación, se ha puesto énfasis al Desarrollo Local y la participación de la “gente” en los programas y proyectos que el Estado promueve. La palabra descentralización ha sido muy usada, otorgándole responsabilidades a las Regiones, Provincias, Intendencias y Municipios.

Con relación a lo Local, su valoración comienza en los años 80, la mayor relevancia que ha adquirido en estos últimos años se debe a los procesos históricos y a la forma como ellos han sido conceptualizados recientemente, basta decir que allí se incluye la crisis del Estado de Bienestar; centralista, ineficiente y burocrático, y la necesidad de replantearse la democratización estatal en otros términos, la emergencia de nuevos actores locales que no correspondan al paradigma usualmente manejado por las ciencias políticas, como las poderosas organizaciones empresariales y sindicalistas. (ibid).

En la necesidad de la reforma administrativa del Estado que por la vía de la descentralización, regionalización y desarrollo del gobierno comunal, espera

introducir avances modernizadores en las economías locales, valorizando la democracia local y la participación social como alternativa complementaria del carácter formal de la participación en las democracias formales liberales.

El Desarrollo Local, viene a ser una propuesta de construcción societal, cuyo significado se encuentra primeramente en la importancia ideológica que lo local-territorial ha ocupado en diversos razonamientos presentes, vinculados también a diversas problemáticas, propuestas, actores, profesionales y disciplinas. En el plano de las proposiciones esto se refiere a reformas del Estado, a nociones sobre la democracia, a concepciones de política regional, a tipos de organizaciones sociales, a la defensa o construcción de identidades y autonomías, a modalidades de política social, al reconocimiento de sujetos empresariales y (modos de apoyarlos) trabajadores independientes y pequeñas empresas, recuperación de sociabilidades y experiencias comunitarias, nuevos paradigmas en sectores de la acción pública, como la educación y la salud, y a preocupaciones por la defensa de la biodeversidad. La otra cara de éstas proposiciones están en el plano de la crítica a estructuras y hechos de la realidad presente. (ibid).

Por otra parte, uno de los ejes del Desarrollo Local, lo constituyen sus dimensiones:

- Dimensión Cultural Identitaria
- Dimensión Política
- Dimensión Económica-laboral
- Dimensión Administrativa y de Producción

Dimensión Cultural Identitaria: Alimentar, renovar, reforzar o recrear una identidad local. No hay Desarrollo Local si no existe una dimensión Identitaria, la que no sólo debe ser entendida como un soporte de éste, sino también, como un objetivo incorporado a su estrategia de construcción. El Desarrollo Local es un proyecto de reforzamiento identitario, lo que supone una densidad básica de identificación entre individuos, grupos y territorio en términos de historia y/o futuro. La existencia de una identidad local “supone un umbral básico de identidad territorial”.

Dimensión Política: El Desarrollo Local implica y supone el reforzamiento de la vida política local; es decir de la cantidad y calidad de las relaciones, concertaciones y negociaciones entre actores que ocupan y constituyen el espacio local. Expresado en otros términos, el reforzamiento de escenas políticas locales y, consecuentemente la mayor relevancia de los espacios locales como escenarios de la vida política en general.

Dimensión Económica-laboral: El Desarrollo Local supone la existencia y el reforzamiento de una dinámica local, generadora de empleo/trabajo, de mayor riqueza local y de mayores capacidades económicas para enfrentar las carencias de la localidad respectiva. No habrá desarrollo local, especialmente en los territorios pobres, sin una dinámica económica y laboral que permita mejorar las condiciones materiales de vida y trabajo de las familias de la localidad.

Dimensión Administrativa y de Producción de Servicios y Bienes Públicos:

El Desarrollo Local supone una dinámica de internalización y apropiación local de materia de resolución público-estatal. En otros términos de ampliación de aquello que resulta legítima o natural, que se aparte de la responsabilidad local y, en particular de sus gobiernos y administraciones públicas. Esto significa una alta incidencia local en la concepción y ejecución de las políticas sociales públicas. Las acciones públicas deben ser concebidas con grados de descentralización y márgenes de maniobra local que permitan adecuarlas e integrarlas en función de las necesidades y diagnósticos locales. (ibid).

1.3. DESARROLLO COMUNITARIO

El Desarrollo Comunitario, se inscribe en una realidad estructural, cuyas lógicas de funcionamiento están presentes en cada sistema social concreto. Lo Local nos plantea el desafío de mantener una apertura total a lo particular y una capacidad de análisis de las formas de inscripción de lo universal a lo particular, por lo tanto, es necesario cuidarse de las euforias localistas utópicas, como de los mecanismos inspirados en determinismos Estructuralistas.

Lo que se plantea, no es excluir ni minimizar uno de los dos, se trata de mantener el valor de ambos polos, pero esto significa lograr un modo de análisis, en el cual se especifique cada vez la forma que tome este. Es decir, la relación que existe entre una relación concreta entre los contrarios. Este parece ser el único camino capaz de dar cuenta de este proceso sin caer en aproximaciones reductoras de un desarrollo comunitario.

Una concepción de Desarrollo Comunitario no localista, debería ser una herramienta importante en el caso de Latinoamérica. Centrar la atención en lo local, es una vía para superar las aproximaciones demasiado globales y mecanicistas.

Algunas características del Desarrollo de la Comunidad son:

- a) **"El Desarrollo de la Comunidad es una técnica o práctica social.** No es una filosofía, ni es una ciencia: está en el plano de la praxis, de la acción social, entendiéndose por técnica social un conjunto de reglas prácticas y sistemáticas, cuyos procedimientos al ser aplicados se traducen en acciones mediante las cuales se modifica o transforma algún aspecto de la sociedad. Como toda técnica social se apoya en el conocimiento científico de lo social y en los marcos teóricos-interpretativos que proporcionan las ciencias sociales (Sociología, Antropología, Economía, Ciencias Políticas y Psicología Social). Para aquellos que actúan con una coherencia más global, la acción social se sustenta también en una ideología, filosofía o cosmovisión, en cuanto ésta proporciona los principios rectores que conciernen a la forma en que debe ser organizada y debe funcionar la sociedad". (Anders-Egg, 1993: 69).
- b) **"Se diferencia** frente a las otras técnicas sociales, por **el objetivo** que persigue, **su modalidad operativa y el nivel en que funciona"**. (ibid).
- **En cuanto a sus objetivos** lo caracterizamos como una técnica social de promoción del hombre y de movilización de recursos humanos e

institucionales mediante la participación activa y democrática de la población, en el estudio, planeamiento y ejecución de programas en el ámbito de comunidades de base, destinados a mejorar sus niveles de vida cambiando las situaciones que son próximas a las comunidades locales.

- En cuanto a **modalidades operativas** el desarrollo de la comunidad, no es tanto una acción sobre la comunidad, cuanto una acción de la comunidad; se trata de esfuerzos y de acciones de base organizada con iniciativa y dirección de esas mismas bases, aunque para su “despegue” hayan necesitado de una acción exterior. (ibid: 70).
 - Respecto del **nivel en que funciona**, se trata de una metodología de trabajo desde la base que actúa fundamentalmente a nivel psico-social, mediante un proceso educativo que desenvuelve virtualidades latentes y desarrolla potencialidades en individuos, grupos y comunidades, para mejorar sus condiciones de existencia.
- c) Como todas las técnicas sociales operativas, la metodología y práctica del desarrollo de la Comunidad está configurada por la integración y fusión de cuatro componentes:

- El estudio de la realidad, de sus problemas, necesidades, recursos y conflictos.
- La programación de las actividades
- La acción social conducida de manera racional
- La evaluación de lo realizado

Integrando en todas estas fases, la participación de la misma población, tanto cuanto es posible en cada una de las circunstancias.

- d) Las actividades sustantivas en sí mismas tienen relativamente menos importancia que la forma de llevarlas a cabo. En otras palabras, la actitud con que se llevan a cabo los proyectos y la forma de emprender el trabajo, es más importante que el contenido material de los proyectos, y más importante también que el trabajo mismo en sus aspectos tangibles.
- e) La idea y la práctica de la participación popular que se perfila desde las primeras definiciones y los primeros programas, termina por adquirir una centralidad indiscutible en la teoría y la práctica del desarrollo comunal. El alcance de la participación popular depende de la concepción ideológica-política de quienes promueven el programa, esa participación

puede servir para la “domesticación” de la gente, para mejorar el orden social o bien para transformarlo.

En el fondo de lo que se trata, es de crear una dinámica social, que promueva el entusiasmo, la fe popular y el convencimiento de “la bondad” la conveniencia y la urgencia de los programas de desarrollo.

La idea de que la participación popular, es una noción fundamental del desarrollo de la comunidad, es generalmente admitida y no es cuestión que sea discutida como característica esencial del desarrollo comunitario. El problema se plantea “cuando se trata de precisar su contenido y alcance y cuando se trata de llevarlo a la práctica”, (ibid: 71) con todas las implicaciones políticas e ideológicas que tiene la participación popular.

En un documento de la CEPAL (2) (citado por Ander-Egg, 1993: 71), que se refiere al Desarrollo Económico para Americalatina, indica diferentes interpretaciones de la participación popular:

- Práctica de la democracia política, mediante el voto y la acción partidista.

- Participación de la población en el libre juego del mercado del trabajo y de bienes y servicios.
- Organización de cooperativas.
- Organización cooperativa y organización de los gremios.
- Acción organizada de las pequeñas comunidades.

2. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Es de vital importancia para el Desarrollo Local y Comunitario que exista participación de los vecinos, por lo que se considera relevante dar a conocer nociones respecto del concepto de Participación y relacionar este con la comunidad y el desarrollo local antes visto.

Se puede indicar que la Participación es una condición necesaria y deseable para la consolidación del sistema democrático y el logro de los objetivos de Bienestar e Integración Social.

Diferentes Ministerios han impulsado valiosas experiencias de articulación entre actores sociales, permitiendo extraer aprendizajes y plantear hoy en día nuevas propuestas de acción destinadas a:

- Fomentar la organización de las personas en torno al mejoramiento de sus condiciones de vida y desarrollo socio-cultural.

- Incluir la dimensión participativa en la modernización y reforma administrativa pública, desarrollando la transparencia y control ciudadano, a objeto de mejorar, la eficiencia de la gestión pública.
- Implementar estrategias de intervención social diferenciada, considerando los desiguales niveles de organización de los distintos sectores sociales, y en especial de la precaria realidad organizacional de los sectores más vulnerables.

Desde una mirada conceptual, la Participación **“es un proceso social, mediante el cual el sector público facilita y estimula a los actores y sectores de la sociedad en diferentes niveles de gestión (central, regional y comunal) para que aporten en el diagnóstico de sus propias necesidades, señalen prioridades, establezcan relaciones de cooperación, negocien y se concerten con la autoridad pública, prueben y pongan en práctica soluciones concretas ante las diversas situaciones que los afecta, evalúen y controlen la gestión pública”**. (Salinas; citado en Revista de Trabajo Social N° 68, 1996:53). En este sentido, la participación implica una transferencia de poder hacia los usuarios y comunidades locales, fortaleciendo organizaciones y redes sociales capaces de establecer interlocución efectiva con los diferentes servicios y municipios.

Desde una mirada teórica al concepto de Participación de la Comunidad, James Midgley; plantea que “en la medida en que los servicios sociales brindados por el Estado fueron puestos en tela de juicio, ganaron mayor popularidad enfoques alternos tales como la Participación de la Comunidad y la propuesta de responsabilidad de la misma por su propio bienestar”. Si bien la expresión “Participación de la Comunidad” es relativamente reciente, ha demostrado que tiene numerosos antecedentes históricos. (Midgley y colaboradores, 1986: 209).

"Desde el **ángulo ideológico**, la noción de Participación de la Comunidad, se inspira en una mezcla de populismo, individualismo y anarquismo. Mientras el populismo vincula el concepto participación con la “gente”, y el individualismo democrático engendra su compromiso con la democracia participatoria, el anarquismo alimenta su inherente factor antiestatal”. (ibid).

Además, la participación de la comunidad se inspira en un radicalismo ardiente que la diferencia del enfoque convencional de desarrollo de la comunidad que había sido característico de esfuerzos anteriores en el ámbito del desarrollo.

Por otra parte, una revisión de las diversas definiciones de la Participación de la Comunidad, lleva a señalar la presencia de tres elementos característicos en ellas: Dakley y colaboradores (1991)

- A menudo se define la participación como **contribución**. En este sentido, participación conlleva el compromiso voluntario de trabajo, tiempo, dinero y recursos por parte de la comunidad para actividades comunitarias.
- Otro elemento es el de la **organización**. La participación de la comunidad no es, afirman, un proceso fortuito sino que involucra la formación de organizaciones como consejos de las aldeas, cooperativas o comités de damas a través de los cuales es posible canalizar móviles de participación.
- Dakley y sus colegas señalan que la participación también tiene un aspecto de **obtención de poder**. Este aspecto constituye probablemente el elemento más característico del enfoque de participación de la comunidad y que lo diferencia de otras formas de actividad de la misma. Para que pueda haber una auténtica participación, es necesario que la gente local se libere de controles externos. Ello supone independencia tanto política como económica. Para tener poder se requiere autosuficiencia económica, y también implica la creación de instituciones que permitan a la gente local la toma de decisiones relativa a sus propias prioridades y programas. Y por

otro lado, a la vez considera el surgimiento de las actitudes y destrezas necesarias para negociar con miras al logro de metas locales. (Dakley y colaboradores, 1991: 210).

La auténtica participación se configura, por tanto, como:

- Una **acción personal y original**, que responda a las exigencias de la propia conciencia y expresa las propias convicciones. Si no cuenta con estos rasgos se corre el peligro de caer en una manipulación enmascarada, montada artificialmente por una minoría en el poder o en la oposición, que lo único que pretende es captar más adeptos para vanagloriarse del número de afiliados o seguidores.
- Dotada permanentemente de un **sentido crítico** que no acepta bobaliconamente cualquier propuesta, sino que la pondera y sabe decidir en consecuencia, sopesando antes los pros y los contras. Dado que toda participación **supone una renuncia de sí mismo** para integrarse en el quehacer comunitario, hay que estar siempre alerta para no caer en la trampa de un conformismo despersonalizador y mecanicista, que termine convirtiendo nuestra persona en una rueda más del engranaje del sistema.

- **Potenciadora y enriquecedora de la persona y de la comunidad.** Falsa participación sería aquella que en vez de promocionar o liberar, encadena o esclaviza. Esto supone contar con un proyecto de sociedad tanto en el ámbito político como económico, que aspira a que se dé un mayor reparto del poder. (Kliksberg, 1999).

Otra mirada del concepto de Participación, es la que ha sido entregada por Freire, este autor dice que “es el dialogar, tomar conciencia de la capacidad para decir y hacer, de asumir la responsabilidad de la participación y de comprometerse con la transformación, de integrarse a los procesos sociales y de insertarse profundamente en la realidad”. (Freire, citado por Ruz, 1997: 4). Sólo así se podrá ejercer la conciencia crítica, sino se diese esta integración que es una característica de sus relaciones y que se perfecciona en la medida en que la conciencia se torna crítica, sería apenas un ser acomodado, y la historia y la cultura, dominios exclusivos suyos, no tendrían sentido le faltaría la marca de la libertad.

Para Freire, el Integrarse y participar es estar en el aquí y en el ahora de una realidad. No hay una realidad única, porque la sociedad esta traspasada por la división entre opresores y oprimidos, porque la cultura es una unidad de lo diverso y cada sujeto asume parte de esa diversidad como el mundo que da por supuesto y del que se extraen las claves que configuran “el sentido común” que

orienta a su vida cotidiana. **“Ser libre es ser persona y ser persona es tener la capacidad de la palabra conjugada con las otras personas, la capacidad de participar con los demás”**. (ibid).

Dentro del mismo parámetro, se expresa en forma más precisa, que la participación debe **“entenderse referida a acciones colectivas caracterizadas por un grado relativamente importante de organización y que adquieren sentido a partir del hecho de que se orientan por una decisión colectiva”**. (Boneinger, 1984: 5). Ella compromete a los participantes, como modo de definir el uso de determinados medios para el logro de los fines de tales acciones colectivas.

Si la participación se liga a la pretensión de ser autor, no basta estar involucrado en una acción colectiva. **Lo decisivo es la posibilidad de influir, para lo cual es necesario tener injerencia en el mecanismo de decisión colectiva.**

La participación se refiere a acciones que se desarrollan en el ámbito público. Los escenarios respectivos pertenecen a dicha esfera y ése es el carácter que tienen los correspondientes mecanismos de decisión. Hay actos individuales de decisión privada, que tienen efectos colectivos y que, por tanto, son objeto de interés público, pero que no responden a la idea de participación.

La naturaleza “pública” de ésta, propia de sus motivaciones, mecanismos y efectos, plantea el problema de su vinculación con el Estado y, de manera muy general, con lo político.

La acción del participante está motivada por sus valores, juicios e intereses, asociados a aspiraciones y objetivos, que al trascender el ámbito personal se inscriben en lo que en sentido lato corresponde a inquietud política, a preocupación por lo colectivo. Está claro, por otra parte, que el concepto de participación, tal como se lo entiende en el lenguaje cotidiano y de acuerdo a las definiciones sugeridas con anterioridad, desborda la especificidad de lo propiamente político.

La participación social de la comunidad organizada es crucial para los propósitos del gobierno actual, puesto que esta ayuda a enfrentar la diversidad de problemas sociales, especialmente en el nivel local o comunal, por tanto ésta permite generar políticas y programas diferenciados acordes con esta diversidad.

De acuerdo con lo anterior, considerando la recopilación teórica con relación al tema de la participación de la comunidad, aquí entendida como participación organizada, debemos especificar que **daremos principal importancia a los aspectos que motivan la participación de las personas**

como sujetos forjadores de su propio desarrollo, por lo que la participación esta presente en la forma descrita por Boeninger, 1984; que reúne las características que orientan hacia la participación de los actores locales vinculados por una motivación colectiva, centro de este estudio.

No es posible considerar aquí la participación pasiva, ya que esta no contribuye al crecimiento ni al desarrollo de la comunidad, por el contrario la participación activa de la comunidad exalta los valores de cultura, historia e identidad, indispensables para que las personas actúen en forma organizada.

Una comunidad que no se organiza y participa activamente en los procesos de cambio, no evoluciona positivamente, sino que se queda estancada. Es preciso que la comunidad actúe activamente tanto frente a las instituciones gubernamentales, como también al interior del territorio del cual son parte.

3. GRUPOS SOCIALES Y COMUNICACIÓN

3.1. GRUPOS SOCIALES

Para el logro de un Desarrollo Local vinculante con los procesos sociales de los actores sociales a través de una Participación Comunitaria activa y como plantea Boeninger (1984), con un grado importante de organización, se hace necesario resaltar y rescatar un acercamiento teórico relacionado con las diversas miradas y conceptualizaciones de los Grupos Sociales; sus atribuciones, características, tipología entre otros.

El concepto de grupo, al igual que el de Desarrollo, tiene su auge en el período de la Industrialización, debido a que esta época trajo consigo nuevas formas de organización social; empresas de producción en masa, complejos industriales alrededor de los cuales se van levantando numerosos grupos habitacionales, ocasionando innumerables problemas en los países de Europa, especialmente Inglaterra, Alemania y Francia.

Posteriormente en Estados Unidos, fenómenos como la inmigración, traen consigo una variada gama de problemas sociales que se busca resolver.

Paralelamente, con el advenimiento de la primera guerra mundial, se introduce la psicología para el manejo de las relaciones al interior de los ejércitos, como también para atender las secuelas que la guerra va dejando en los combatientes que regresan.

Son estas las condiciones históricas, las que enmarcan el surgimiento de la dinámica de grupo.

Con el desarrollo del capitalismo, la sociedad va requiriendo la adecuación de las instituciones, a través de una mayor racionalidad en la administración de las instituciones y el gobierno.

Todas estas situaciones han contribuido al desarrollo de tendencias teóricas para sustentar el trabajo con grupos.

Una de estas tendencias teóricas es expresada por Durkheim, para el cual la vida en sociedad era **“el último estadio de la vida psíquica”**, (citado por Martínez, 1980: 3), donde los grupos tienen una realidad totalmente diferente a los individuos que la componen por lo cual dice “que los grupos podían seguir existiendo incluso tras haber ocurrido un cambio total de sus miembros”, (Cartwright, citado por Martínez, 1980: 23) que tienen propiedades como la división del trabajo, un sistema de valores, una estructura de oficios

que no pueden considerarse como propiedades de individuos, y que las leyes que gobiernan estas propiedades del nivel de grupo, deben ser expuestas en el ámbito de grupo.

Es importante determinar que los grupos no son la suma de sus miembros, sino una estructura que emerge de la interacción de los individuos y que induce ella misma a cambios en los individuos.

También se afirma que lo individual, explica lo social y lo colectivo, lo que llevó a Tardé (citado por Martínez, 1980), a elaborar una ciencia psicológica social, o la psicología social, la cual es el medio más apto para la socialización del ser humano y su madurez social, para lo que se debe estudiar la influencia del grupo sobre el individuo.

Desde este concepto se considera el trabajo en grupo, como una disciplina moderna que se ocupa del estudio de la conducta de los grupos como un todo, y de las variaciones de la conducta individual de sus miembros como tales, de las relaciones entre los grupos, de formular leyes o principios y de derivar técnicas que aumenten la eficacia de los grupos.

Desde otro punto de vista totalmente distinto, Pichon Riviere, 1961; plantea que un grupo “es un conjunto de personas ligadas entre sí, constantes en

el tiempo y espacio y articulados por su mutua representación interna para realizar un área en común”. (citado por Martínez, 1980: 5). El grupo se estructura a partir de la mutua representación interna de sus miembros en la interacción y necesidad de satisfacer objetivos comunes.

Por otra parte, se afirma que los grupos son imaginarios, que están presentes sólo en la mente de las personas y lo único concreto de ello son los individuos que lo componen, esto lo podemos rescatar de lo que plantea Allport, que dice que “los grupos o instituciones son grupos de ideales, pensamientos y hábitos que se repiten en cada mente individual y que únicamente existen en esas mentes”. (citado por Martínez, 1980: 4)

También podemos ver el análisis que realiza Anzieu, 1986; quien plantea; “Como representación social corriente, el grupo es el lugar de la transgresión y de lo prohibido”, (citado por Martínez, 1980: 8), frente a ellos la sociedad adopta una posición desconfiada, asignándoles nombres peyorativos, como secta, clanes, bandas, etc.

Es posible rescatar según este autor, que la situación Grupal es vivida por los participantes del grupo como realización imaginaria de deseos y al mismo tiempo como fuente de angustia, ello puede incidir en una

sobrestimación del grupo en desmedro de la realidad, al imaginar el grupo como ese lugar fabuloso en que todos los deseos serían satisfechos.

Desde otra mirada, “el grupo es la construcción ideológica por excelencia, a través de la cual se pueden poner de manifiesto los diferentes mecanismos en el juego de la ideología”, entendiendo por esta definición una estructura determinada y determinante que sirve como doble vehículo de la ideología dominante para imponer, sostener, mantener y obtener el ajuste entre los agentes del proceso de producción y en cuya organización y objetivos lleva la marca de la ideología que lo sustenta. (Bauleo, Caparros y otros, 1975; citado por Martínez, 1980, 17).

Algunos elementos que definen un grupo son:

- Un número determinado de miembros
- Un objetivo y motivaciones comunes a todo el grupo
- Sentimiento de pertenencia al grupo y ser solidarios
- Un sistema de normas y valores comunes, como fundamento de los procesos de comunicación e interacción
- Un entramado de roles sociales interdependientes

Para una clasificación de Grupo, se puede mencionar que existen diversos tipos, de acuerdo a lo expresado por Cooley, (citado en Ander-Egg, 1993: 98), quien identifica grupos primarios y secundarios.

Los **Grupos Primarios**, son relativamente pequeños en el cual las interacciones son de carácter informal, directas y afectivas. Son útiles para la sociedad porque proporcionan por primera vez al individuo las normas para la convivencia social que él debe incorporar. Las condiciones que posibilitan la existencia de afectividad y proximidad física entre los miembros del grupo son en número reducido de miembros y cierta homogeneidad entre ellos.

Grupos Secundarios: Sus características son un número amplio de miembros, estos están separados por distancia, existe una gran heterogeneidad de fines, existe una evaluación intrínseca de los individuos (riqueza, puesto desempeñado, otros). Las relaciones son de tipo impersonal-formal.

Otras tipologías en la conceptualización de grupo:

Grupos Funcionales: son aquellos donde los diversos miembros poseen funciones particulares que por medio de su coordinación, contribuyen al desarrollo de las tareas del grupo.

Grupos institucionales donde los miembros están presentes por fuerza, por obligación moral, por el hecho mismo de ocupar un lugar determinado en la estructura orgánica de la sociedad. Pueden ser funcionales, pero esto no es en absoluto obligatorio pues pueden carecer de coordinación. Con razón, en los grupos preformados (en las administraciones, en las fábricas, en el ejército), hay que contar con un jefe coordinador.

Existen **Grupos Sico-sociales** en los cuales las relaciones afectivas entre los miembros juegan plenamente. La diferenciación tiene algo de artificial, puesto que podría plantearse hasta que punto un grupo puede funcionar sin relaciones afectivas (positivas o negativas) entre los miembros; puede plantearse también la posibilidad de distinguir las relaciones funcionales y las afectivas. Sin sarcasmo alguno, se podría proponer el concepto de “Grupos Para Psicólogos Sociales”.

También se pueden distinguir los Grupos en función de los objetivos que ellos se asignan o que les son fijados, aquí encontramos:

Grupos de Discusión: Cuyo objetivo, como su nombre lo indica es discutir, debatir uno o varios temas. En ciertos casos el interés puede centrarse en el objeto de la discusión, entonces se trata de una sesión de estudios, pero

también se utiliza muy a menudo para designar a los grupos que son observados para percibir como se desenvuelven según los procedimientos introducidos.

Grupos de Adiestramiento: También conocidos como grupos de diagnóstico, estos grupos tratan de darle una imagen de su comportamiento real, es preciso que los miembros se perciban y se vean vivir la vida grupal. Poniéndose el acento en las relaciones afectivas entre ellos y sus actitudes. Cuando se crea un grupo de esta clase se puede tener en perspectiva el diagnóstico del tipo de personalidad, aunque con más frecuencia la formación de miembros que coordinen grupos.

Grupos de Trabajo: Son aquellos en los cuales los miembros tienen la convicción de estar reunidos porque tienen que cumplir una tarea determinada. Puede tratarse de grupos que tengan una realidad social en una estructura social más amplia o de grupos experimentales.

Algunos de estos **grupos son formales**, es decir, están definidos como desde fuera, provistos de marcos de referencias, reglas y tienen una denominación. A otros se les denomina **informales**, ya que sólo existen cuando se reúnen los miembros que los constituyen. Estos no les impide poseer una estructura, mito y ritos, pero son de formación más espontánea, de acuerdo a otra terminología, son más naturales. Cuando hablamos de grupos naturales,

pensamos en reuniones de obreros, los agrupamientos ocasionales y efimeros, durante los campings, los curiosos que se aglomeran por cualquier motivo, etc. (Ander-Egg, 1993: 100).

3.2. COMUNICACIÓN GRUPAL

Dentro de las relaciones sociales de los grupos, un concepto muy importante es la comunicación, la que se puede definir como “la relación que se establece entre dos o más personas, en la que las acciones de uno están afectadas por las acciones del otro o de los otros”. (Simmel, 1908, citado por Ander-Egg, 1993: 79).

Con los individuos y la interacción que entre ellos se establece, se logra el grupo, el que luego fijará objetivos.

Se puede establecer que la interacción se produce en los siguientes términos: “conforme convivimos y somos la realidad nosotros, yo y él, esto significa que el otro, hasta ahora un hombre indeterminado del que sólo sé que es por su cuerpo lo que llamo un semejante, por tanto alguien capaz de reciprocarme y con cuya consciente respuesta tengo que contar”. (Ortega y Gasset, 1957, citados por Ander-Egg, 1993: 79).

Esto se puede interpretar como sigue: que mientras vamos conociendo y tratando al otro a través de la interacción, este hombre va siendo distinto de

otros que conozco, a esta mayor intensidad de trato, se le conoce como proximidad. Cuando esta proximidad es mutua, se llega a una fuerte dosis de intimidad, pasamos de lo formal a lo informal permitiéndonos corregir la opinión que se tiene de otros infiriendo sentimientos y conductas, esto implica una acción en tanto respuesta y una influencia recíproca. (ibid).

Del paso de la interacción a la intimidad, se puede decir, que se establece la comunicación como intercambio afectivo de ideas, conocimientos y opiniones entre los miembros de un grupo.

De acuerdo a lo anterior, se entiende como Comunicación; **“el proceso por el cual una información o mensaje es transmitido por un emisor a un receptor, y realimentado, vuelve del receptor al emisor, ajustando la respuesta a su contenido original.** El emisor debe siempre ajustar el mensaje a la manera en que se supone el receptor lo interpretará, lo que permite señalar que la comunicación es un proceso de doble vía, emitido y recibido en un marco de referencia dado. Si el emisor y el receptor están en distintos marcos de referencia, como hay obstáculos o barreras en la transmisión (prejuicios, ruidos, diferencias idiomáticas, trabas emocionales, etc.). A cada intervención de un miembro en la comunicación grupal la llamamos contribución”. (ibid: 80).

4. ORGANIZACIÓN SOCIAL

Del mismo modo, para que exista una verdadera participación activa, con actores involucrados en materias tendientes a mejorar su espacio local, es necesario que las personas obtengan algún grado de organización a nivel de grupos de interés, cuyas motivaciones les lleve a la realización de acciones colectivas que implique que sean forjadores de su propio desarrollo. La participación social de la comunidad organizada, es crucial para los propósitos del gobierno actual.

De esta forma las organizaciones pueden ser entendidas como Sistemas Sociales, que tienen la particular característica de condicionar la Pertenencia, es decir, las organizaciones se caracterizan porque:

1. Establecen condiciones que deben cumplir quienes deseen integrarse a ellas.
2. Ponen condiciones que deben ser satisfechas por todos los miembros, mientras pertenezcan a ellas. (Rodríguez, 1995).

Desde esta perspectiva, entenderemos la organización como una parte del **Sistema Comunitario Social**, que se compone de elementos estrechamente interrelacionados, cuya importancia radica en que ellos son los que definen el comportamiento organizacional, que la organización pueda ser creada, terminada o recreada, situación que nos impone, por tanto, conocer desde el micro espacio las posibilidades que existan para solucionar diversos problemas sociales, por tanto; **la organización es un hecho que caracteriza socialmente, ya que de ella se derivan todas las opciones de cambio social a nivel macro.** (Etzioni, 1995).

Las organizaciones resultan de la aplicación de la racionalidad a la actividad social humana. Son sistemas relativamente tardíos en la historia de la humanidad, cuando es posible generalizar la motivación. Es así como se dice que **“los sistemas sociales se caracterizan por su capacidad de unir a una motivación generalizada, una gran especificación de los comportamientos requeridos”**. (Luhmman, 1964, citado por Rodriguez, 1995: 31).

Por tanto, las organizaciones son el producto de la racionalidad humana, lo cual implica que su evolución transita de forma paralela a los cambios sociales, tecnológicos, culturales, entre otros, y son estos los que determinan como su accionar los va sometiendo al cambio permanente, pues es el único modo de que ellas perduren en el tiempo.

De este modo podremos decir que las organizaciones son sistemas que se determinan principalmente a partir de las estructuras, éstas apuntan a una característica que indica que todo lo que ocurra a la organización se encuentra predefinido desde la propia estructura. Ello no significa una rigidez en el movimiento que la organización tiene, por el contrario, son tan cambiantes como la misma organización. Sin embargo, es necesario no realizar una desvinculación de la determinación estructural entre entorno y estructura, en otras palabras, la estrecha relación que se da entre ambos permite que el medio active, a partir de sus propios cambios, las adaptaciones de la estructura. Los ambientes, no obstante, cumplen solo una función activadora de los cambios pero no una determinación.

Cabe señalar, que las transformaciones de la organización sólo ocurrirán como un cambio de estado que la misma estructura definirá, es decir, una organización no puede ser cambiada, es la organización la que cambia.

Lo anterior significa que una organización es un Sistema Social y como tal es un sistema autopoietico de decisiones. Se trata de un sistema que produce su operar en los elementos que la forman. Una organización esta constituida por una red de decisiones que produce las decisiones que la constituye. (Rodríguez, 1995).

Uno de los principales problemas de las organizaciones, es su condición de dependencia, entendida ésta como un estado de sujeción en la que un grupo u organización, carente de medios y recursos para conseguir bienes o servicios económicos esenciales para un nivel de vida mínimo, se ve obligada a solicitar y aceptar asistencia técnica y/o financiera pública o privada.

Tal dependencia genera en las organizaciones la imposibilidad de convertirse en actores sociales autónomos. La autonomía es “la individualización de una situación de dependencia de la organización respecto de agentes externos de diverso tipo de manera tal que la adopción de decisiones se verifique por los mismos sujetos integrantes de ella, en función de sus propios objetivos, intereses y modos de pensar”. (Razeto, 1984: 75).

No obstante lo anterior, Razeto reconoce la imposibilidad de una autonomía total en las organizaciones, pues toda organización y toda acción “**se encuentra condicionada y enmarcada por las circunstancias y contexto en que existe y se desenvuelve**”. (ibid: 233). Sin embargo, reconoce un grado de autonomía relativa, que consiste en el modo como la organización se relaciona con otros sujetos y organizaciones con quienes interactúan durante su funcionamiento y operacionalización; alcanzando a través de esas relaciones la autonomía.

La capacidad de autonomía de las organizaciones esta fuertemente ligada por el camino y el modo a través del cual obtengan la dotación necesaria de recursos. Del modo en que se establezcan las relaciones con estas distintas fuentes de recursos, dependen las posibilidades de autonomización o riesgo de dependencia y subordinación.

Frente a esto último, las organizaciones al recepcionar recursos o donaciones se tornan pasivas. Mientras el mercado de intercambio pone exigencias de competitividad, de iniciativas permanentemente renovadas que implican refuerzos y riesgos, la recepción de donaciones puede inducir a comportamientos y actitudes pasivas, toda vez que el grupo llegue a convencerse que un requisito para la mantención del beneficio es que el problema que dio lugar a la primera donación, siga presente sin solución; en tal caso la repetición de la ayuda se considera asegurada, no sometida a más riesgo que el que provenga de algún cambio en el comportamiento o de un mejoramiento en la situación económica por parte del mismo beneficiario.

Todos los problemas mencionados con anterioridad explican en gran medida la dependencia de las organizaciones que participan como beneficiarios en el circuito de las donaciones. Esto permite comprender también, que realmente muchas instituciones, a pesar de predicar la autonomía de exigirla a los grupos que apoyan y de buscar honestamente su desarrollo son generadoras

de dependencias no deseadas, pero igualmente profundas. Y permite comprender también, las razones valederas que tienen a menudo las organizaciones que se quejan de que ciertas instituciones de apoyo las condicionan y limitan en su autonomía. (Razeto, 1989).

Existe otro camino a través del cual las organizaciones pueden acceder a recursos, a saber, las subvenciones y políticas públicas de apoyo.

“La relación entre las organizaciones y el Estado, dependen de las características y condiciones del proceso político, del carácter y modo de ser de la institución estatal, y del proyecto ideológico y societal en el que se enmarca la acción pública”. (ibid: 42).

Actualmente, el Estado plantea que dichas subvenciones se enmarcan en procesos y políticas de promoción y organización popular.

Cualquiera sea la adopción estatal, no hay que perder de vista que la autonomía de la organización puede verse amenazada debido a que normalmente estas asignaciones de recursos están acompañadas de mensajes ideológicos y de objetivos políticos puestos por el órgano asignador (Estado, Intendencias Regionales, Municipio, etc.), que van a condicionar el accionar concreto de la organización. La autonomía del grupo receptor estará, por lo

tanto, afectada en la medida en que las ideologías y políticas públicas sean diferentes y opuestas a las que tienen los integrantes de la organización, a no ser que el mensaje y los objetivos políticos del grupo, estén representadas o se identifiquen con los que promueven los poderes políticos. En tal circunstancia, mayor podrá ser el grado de autonomía.

CAPITULO II

5. DESARROLLO ECONÓMICO; MUNICIPIO Y COMUNIDAD

Otro factor que influye en el Desarrollo Local y la Participación de las personas a nivel local, lo representa el factor económico del territorio en el cual se inserta, por cuanto el nivel de desarrollo que alcance la comunidad está directamente relacionado con los recursos con que cuente tanto el municipio como las instituciones que participan en el mismo ámbito. (González, 1998).

El término **Desarrollo**, suele ser entendido como un proceso continuo del mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales, a través del bienestar económico y social.

En el último cuarto de siglo en la economía chilena sucedió un cambio radical, una revolución en su funcionamiento, este nuevo orden económico. no es una reacción a los acontecimientos de 1973, sino que es una transformación a la mecánica de la economía. Este cambio ocurrió simultáneamente con cambios políticos y culturales, lo que a juicio de los economistas de la época produjo una revolución societal en el año 1975.

Esta revolución logra ser constituida porque existe antecedentes previos, que es la constitución de un nuevo orden político, una nueva manera en que la sociedad toma las decisiones, esto generó un margen de maniobras para organizar la economía y moldear la sociedad.

Anterior al año 1973, existía una compleja escena económica en donde mucho negociaban, muchos mostraban sus intereses, existían partidos políticos, representantes de las empresas, sindicatos, cámaras de comercio, etc., pero cuando esta compleja escena se rompe, el que negocia adquiere un margen político y no negocia, sino que realiza transacciones a través de la fuerza sin procesos de diálogo y participación en la toma de decisiones. (ibid).

A este nuevo modelo económico implantado se le conoce como Neoliberalismo, el cual no nace en Chile, pero se puede decir que en nuestro país se da un Neoliberalismo temprano y radical.

Uno de los principales cambios que provoca este nuevo modelo económico lo constituyen los agentes protagónicos que organizan la economía, sustituyéndose en algunos sectores al Estado por Agentes privados. De esta forma se da paso desde una economía cerrada a una economía abierta, dando un rol primordial a las exportaciones (materias primas) y con ello el comercio exterior.

El modelo Neoliberal, postula una modernización económica (entendiendo modernización como desarrollo), que debe anteceder a la modernización política y cultural, rompiendo la visión optimista de las formulaciones forjadas en los años 50, en que eran concebidas reforzándose mutuamente, ello va a dar un fundamento histórico a regímenes autoritarios que aseguren procesos de acumulación económica ordenada, como requisito para un eventual orden político abierto en el futuro. (ibid).

Lo anterior, consistió en suprimir brutalmente el espacio político y emprender un proceso duro de modernización y acumulación económica, a través de una estrategia que combina empresarios, mercado y apertura al exterior. (ibid, 1998).

La implementación de este modelo significó enormes costos sociales y productivos que no pueden ser obviados:

- Disminución del Gasto Social
- Disminución del Salario Mínimo
- Privatización en las áreas de Salud, Educación y Vivienda
- Desmejoramiento de la Educación, entre otros.

La recuperación de la Democracia en el año 1990, no es sólo un cambio de gobierno, sino que también un cambio en el sistema político, básicamente es un régimen político no liberal en el sentido político del término liberal, se producen elecciones populares de autoridades, separación de los poderes del Estado, libre juego de partidos políticos, prensa libre y subordinación de las fuerzas armadas al poder civil.

Esta nueva realidad de sistema político, no ejerce grandes cambios en las características del modelo económico, se pensó que sin necesidad de cambiar el modelo, se le podían hacer innovaciones que permitieran enfrentar los problemas que tenía, desde aquí es que se aumenta el gasto social en materias como salud, vivienda y educación. Recordemos que estos tres sectores en la época anterior, sufrieron una enorme crisis, la cual heredó el gobierno de la Concertación.

Como una forma de recaudar mayores recursos económicos para apoyar los procesos de desarrollo en las áreas antes mencionadas, se propuso una Reforma Tributaria que aumentara los ingresos del Estado, ayudando a los propósitos de igualdad y equidad, fundamentos esenciales del gobierno democrático, sin necesidad de transformar esencialmente el modelo. También se toman medidas tendientes a reajustar el salario mínimo, a través de una negociación colectiva en un ambiente de mayor libertad sindical. (ibid).



Con todos estos cambios ocurridos en el ámbito nacional, lo local también se ve afectado, por lo que se puede indicar que gran parte de los recursos económicos con que se desarrollan programas y proyectos de participación de las personas, se obtienen a través de gestiones ante el nivel central, agentes privados y de autogeneración de las organizaciones.

Por lo anterior, se pueden establecer algunos aspectos esenciales de los municipios y sus recursos, los cuales fueron necesarios compatibilizar en dos criterios: el de destinar los recursos a los más pobres, con el de destinarlos a quienes demuestran mayor capacidad y potencialidad para el autodesarrollo. La compatibilización se consigue, en términos temporales, proyectando la acción asistencial hacia lo promocional y, en términos territoriales con la idea de convergencia de recursos y programas municipales en el ámbito de comunidades concretas. (ibid).

La convergencia territorial de programas y recursos favorecerá el tránsito desde la motivación deficitaria de acción de los más vulnerables a la motivación de desarrollo que tienen otros en el mismo vecindario.

En el ámbito de lo social y lo comunitario, el Estado Central es una fuente importante de recursos para los Municipios, a través de la implementación de Programas y Proyectos de desarrollo en el marco de la

política social impulsada por el Ministerio de Planificación y Cooperación y los Ministerios del área social.

Cada una de estas instituciones desarrollan programas y proyectos de beneficio familiar y comunitario que tienen su localización específica en las comunas. El municipio debe ser capaz de integrar estos recursos estatales a sus recursos propios y a los de su propia comunidad de manera de desarrollar acciones eficaces y eficientes, tendientes a mejorar la calidad de vida de la comuna.

La articulación y coordinación de recursos son destrezas centrales a desarrollar por los municipios, sobre todo en lo que dice relación con las políticas sociales. Esto implica, contar con actualizados y excelentes diagnósticos, conocer en detalle las fuentes de recursos, contar con bancos de proyectos que permitan postular rápidamente a las fuentes de financiamiento disponibles y habilidades políticas de negociación de proyectos. (Asociación Chilena de Municipalidades, 1993).

6. LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Ante la temática de la Participación de grupos organizados en un sector o territorio que intenta impulsar el Desarrollo Local, no deben estar ausentes las Organizaciones No Gubernamentales, ya que estas prestan un apoyo ineludible a la comunidad, en procesos dirigidos a grupos focales; en atención a ello se hace indispensable incorporar en el presente estudio algunas apreciaciones relacionadas con la actoría de ellas y su actuar en coordinación con los municipios y las diferentes organizaciones.

Por tanto, es necesario reconocer la importancia del protagonismo que han desplegado las diversas Organizaciones no Gubernamentales (ONGs.), en el ámbito de lo local de nuestro país. Para cumplir con sus objetivos han desarrollado determinadas lógicas de acción, generando con ello una forma particular de relacionarse con la comunidad. ¿Cuál es esa lógica?, ¿Qué actitudes o comportamientos genera?

La aparición de las ONGs. en Chile, fueron generadas principalmente por iniciativas de la Iglesia Católica a partir del año 1915 y, en menor grado, por una variedad de misiones protestantes.

La experiencia y actividades de estas organizaciones con anterioridad al año 1973 fue relativamente limitada, debido a que su labor se remitía a servicios asistenciales, educacionales, de asistencia técnica y de provisión de servicios para los pobres. Aunque también existían precedentes para la actividad de las Organizaciones No Gubernamentales en organizaciones de investigaciones privadas no eclesiásticas, normalmente apoyadas por organizaciones internacionales y seculares, éstas eran escasas.

El golpe militar de 1973, y las consiguientes acciones posteriores del gobierno autoritario, cambiaron en cierta forma esa realidad social y estimularon en forma indirecta la expansión de las Organizaciones No Gubernamentales en Chile. (Loverman, 1994)

En un primer período, desde 1974 a 1976, las Organizaciones No Gubernamentales, eran básicamente centros de investigación académicas, normalmente patrocinados, como se mencionara con anterioridad, por la Iglesia Católica.

En un segundo período, desde 1976 a 1979, las Organizaciones No Gubernamentales, se caracterizaron por una acción orientada a la defensa de los derechos humanos, en una abierta contraposición y poniendo a prueba los

límites de la tolerancia del Gobierno Militar y experimentando con formas organizadas alternativas de financiamiento y énfasis programático.

La tercera generación de Organizaciones No Gubernamentales, nacida a partir de 1981, frente a la legitimación del modelo económico implantado, diversificó sus funciones aprovechando la apertura de la economía y la privatización de los programas sociales. Incluía organizaciones de investigación, servicios asistenciales, servicios de apoyo, asistencia técnica y comercialización, abarcando incluso la formación de líderes sindicales.

En sus dos primeras generaciones las ONGs., realizaron acciones en dos ámbitos; **la reivindicación de los derechos humanos y apoyo a la crisis económica.** Mientras, la tercera generación comienza a abordar temáticas referidas a la democratización de la sociedad, a la iniciativa local, tomando en cuenta las diversas experiencias de sus primeras intervenciones.

A pesar de las funciones realizadas, las ONGs. no pretendían representar a sus componentes o beneficiarios a la manera de un partido político, como tampoco intentaban hacer reivindicaciones a actores gubernamentales y no gubernamentales. Al contrario de las organizaciones religiosas, no buscan adherentes. (ibid).

El énfasis del Gobierno del General Pinochet y del modelo económico (Neoliberal) en la privatización de las actividades socioeconómicas, reservadas anteriormente al Estado o realizadas mayormente por él, creó múltiples oportunidades para diversas iniciativas con relación a las ONGs.

Siempre que las Organizaciones No Gubernamentales, no se involucraran abiertamente en Política, el modelo Neoliberal “bendecía” sus actividades como parte del principio de subsidiaridad y de la política hacia la privatización imperante. Por tal motivo el Gobierno Militar permitió su existencia, no obstante, el Estado acusó a las ONGs. de no participar e integrarse a los proyectos de desarrollo estatales. Además, las ONGs funcionaban sólo en espacios micro, lo que las hacía radicales y competitivas en su acción. Mientras tanto, estas organizaciones acusaban al Estado de ser ineficiente, burocrático, autoritario y de preocuparse sólo de los espacios macro sin articularse con la realidad de base.

El trabajo o accionar de las ONGs., en un contacto directo con la comunidad, consistió en redistribuir el poder, socializándolo y no centrándolo. Ello, tanto en el plano del conocimiento como en el de la acción, porque el fin último **“es lograr que el hombre colectivamente tome el control de su vida, es decir, se transforme en sujeto”**. (Vio Grossi, 1989: 16).

Ante el paso trascendental a la democracia en el año 1990, el trabajo de las ONGs., se vio enfrentado a una nueva coyuntura socio-política. En este nuevo contexto, muchas organizaciones decaen o definitivamente desaparecen, ya que las sostenían objetivos vinculados al escenario anterior y al aporte de las instituciones extranjeras, lo que movía su quehacer.

Ante esto, un número importante de estas organizaciones, como una forma de seguir operando dentro de su ámbito de acción y de continuar siendo una fuente laboral para una amplia gama de profesionales, se ve en la necesidad de articular su trabajo con el Estado, a través de los proyectos que éste financia, principalmente hacia el área social.

Por otro lado, gran parte de los profesionales que quedaron cesantes, debido al cierre de su fuente laboral, se incorporaron a instituciones públicas.

Estas organizaciones, son un apoyo a la eficiencia y a la educación popular en el proceso de construir la realidad, **“proceso en que el actor popular debe referirse al Estado, pero no puede ni debe quedarse subsumido en la iniciativa estatal”**. (Palma, 1989: 19).

Por otra parte, las Organizaciones No Gubernamentales, postulan la idea de apoyar al sector popular, aprovechando los espacios que se abren y los

recursos que se ofrecen desde el Estado, para que éstos se ubiquen al servicio de las iniciativas y procesos populares y, en ningún caso, al revés, vale decir, que los grupos populares pierdan su identidad al quedar incorporados en la propuesta oficial.

Al respecto, Diego Palma, señala que una función de la ONG, es la de “mediador pedagógico hacia los grupos populares, es decir, con toda la batería de recursos desarrollados por la educación popular, el contenido de las políticas, es explicada cuidando de iluminar las posibilidades de apoyo y refuerzo que esa política presenta a la iniciativa de la organización popular, en cada lugar y situación concreta”. (ibid: 9).

7. REDES SOCIALES

En términos generales, todo ser humano vive en Red, son redes inconscientes ya que siempre están allí, desde el momento de nuestro nacimiento estamos en red con las distintas personas e instituciones de nuestra sociedad. Comenzando con las redes familiares nucleares y extendidas, luego nuestros grupos de pares e instituciones.

Así, el Modelo en **Redes Sociales**, se desarrolla como una aplicación a la teoría moderna de la comunicación, al tejido de interacciones que se configura alrededor de las personas, en la segunda mitad del siglo 20. Nace en el ámbito clínico, se ramifica y extiende progresivamente hacia otras áreas de las ciencias sociales. En nuestro país, actualmente es una herramienta teórico-metodológico usada en diseño y ejecución de proyectos de acción social, en temas como consumo de drogas, riesgo social, maltrato infantil, SIDA, desarrollo local y otros. (Dabas, 1995).

No existe una teoría única de redes sociales, más bien son una serie de modelos locales que se elaboran según la naturaleza del problema a abordar, basados en orientaciones teóricas y epistemológicas distintas.

En la sociedad actual, individualista, las redes sociales han desplazado a las comunidades tradicionales como principal soporte de la integración social de las personas, es así que para solucionar los problemas en los ámbitos de salud, vivienda, crianza y cuidado de los niños, las personas recurren y utilizan sus redes micro y macro, las que les proporcionan un apoyo moral, material, afectivo, informacional, etc.

La comunidad, también esta constituida por redes sociales, por la relación entre las personas. Pero la comunidad es mucho más que estas relaciones, pues aquí hay símbolos, hay historia, una identidad más estructurada, un territorio propio, estabilidad, permanencia, dispositivos de socialización y un control social más desarrollados.

Las Redes Sociales que configuran las personas en las comunidades tradicionales, se establecen básicamente con los miembros de la misma comunidad y poseen muy pocas ramificaciones hacia otros espacios sociales. (ibid).

Estas comunidades tradicionales con el proceso creciente de modernización, van desagregándose, sometiéndose el mundo social de las personas a cambios permanentes. La gente vive cada vez menos en comunidad,

su vivir es en redes sociales, siendo ésta el correlato sicosocial de la vida moderna. La vida moderna exige movilidad, flexibilidad, desplazamiento y relaciones eficaces y eficientes, la relación entre las personas se instrumentaliza.

Esta visión del mundo social contemporáneo, que entrega la Teoría de Redes Sociales, el proceso de integración social de los individuos es concebida esencialmente como un navegar en un entramado de redes sociales, encontrando en éstas y gracias a éstas su lugar en la sociedad, un trabajo, una vivienda, una familia, calidad de vida, oportunidades, protección, apoyo, seguridad, etc. (ibid.).

7.1. LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN RED

En este modo, se incluyen todas aquellas conversaciones y acciones que implican un contacto directo de un equipo especializado con el sujeto personalizado (persona, pareja, grupo o comunidad). Tal como su nombre lo indica, la estrategia pasa por una **Intervención en la Red** del sujeto con el propósito de desarrollarla operativamente en función de los problemas y necesidades del sujeto, de reconstruirla o sustituirla en caso de disfuncionamiento y de construirla cuando no existe.

El concepto de Intervención en Red, ha sido acuñado por Ross Speck en 1973 y desarrollado en distintos ámbitos principalmente por Adams Erickson, Roy Montegano y Henderson. (citados en Dabas, 1995).

Para Speck (citado en Dabas, 1995) la intervención en Red, es un enfoque clínico a los dolorosos problemas de una persona o familia que tiene como catalizador y equipo médico de por lo menos dos miembros y por agente terapéutico (amigos, parientes o vecinos).

La intervención en red, tiene como principales funciones una movilización de recursos de las redes operantes, destinado a resolver situaciones de quiebre al interior del sistema. Estas situaciones pueden ir desde el cuidado simple de los niños, hasta situaciones que impliquen una perturbación más importante en la dinámica del sistema.

El objetivo principal de la intervención en red, es transformar una Red Social Focal en una Red Operante y una Red Social Abierta en una Red Efectiva de Apoyo.

Para Erickson (citado en Dabas, 1995), se distinguen dos tipos generales de intervenciones, aquellas que tienen como propósito Crear una Red y aquellas que Potencian una Red.

Cuando se crea una Red, el objetivo es que el sujeto que está privado de vínculos sociales (emigración, excarcelación, divorcio, enfermedades, etc.), o cuando el impacto de su problema ha dañado profundamente la red social en sus zonas más sensibles, en estos casos la intervención se diseña a partir de una zona extensa de apoyo, tratando de completar una zona sicosocial y mejorar la eficacia en el apoyo social de los servicios institucionales.

Para Attneuve (citado en Dabas, 1995) la terapia en red comunitaria, trata de mejorar la relación de las familias con los servicios que representan la oferta institucional de apoyo.

En un trabajo de Red Social en una Comunidad, el municipio es la instancia institucional más cercana a la ciudadanía y constituye un vínculo con las instancias del gobierno central y con el parlamento. Tiene un papel clave en la aplicación, integración y coordinación de políticas públicas, tanto en el ámbito central como descentralizado o local. La voluntad política del municipio es un factor clave para asegurar el éxito o fracaso de la intervención comunal.

El sistema comunal, debe conformar una red social abierta, donde interactúan un sistema integrado de conversaciones entre personas, grupos, organizaciones comunitarias e instituciones del espacio local, interconectadas en múltiples dimensiones, que intercambian apoyo, ayuda material, servicios, información y contactos sociales en función del logro de un propósito.

La intervención comunal, es de naturaleza mediatizada, se busca el impacto en los grupos objetivos, a través de una cadena de mediadores. Estos mediadores forman parte de una red social cuyas ramificaciones alcanzan hasta el grupo objetivo, a saber, las redes sociales personales de quienes viven en contexto de riesgo. Es en este punto donde se produce la articulación entre la

red social abierta y las redes sociales focales de las personas, miembros de las diferentes comunidades existentes en el espacio local. (ibid).

Por otro lado, la red social constituye el lugar privilegiado donde se definen las necesidades sociales de la comunidad. El sistema comunal tiende a ser un arco entre las organizaciones del ámbito institucional y las organizaciones del ámbito comunitario.

Por último, el sistema comunal está dado por el funcionamiento eficaz de la comunidad. Por un lado, en su rol de proveedora de identidad, de sentidos existenciales, de protección, de control e interacción social y por otro, como espacio vital que permite a la gente el desarrollo de sentimientos de pertenencia y del sentido psicológico de comunidad.

Cada comunidad, posee características específicas que la distinguen de otras existentes en el ámbito comunitario. Cada una de ellas, por ejemplo, posee una historia propia, sus propios símbolos, su propio discurso, una específica conexión con su territorio, opciones políticas y religiosas, modalidades, sus propios niveles de delincuencia, consumo de alcohol y drogas y reglas propias de definición y resolución de problemas. (ibid.).

En cada una de estas comunidades operan conglomerados reticulares, es decir, redes locales que vinculan entre sí las organizaciones instaladas en aquellos ámbitos territoriales.

El siguiente cuadro sintetiza la estructura y funcionamiento de algunas de las principales redes sociales de un sujeto / foco.

COMPOSICION DE LAS REDES SOCIALES

	ESTRUCTURA	FUNCIONES
Red Familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Todo circuito • Primaria/directa • Baja dispersión • Reciprocidad • Homogénea • Alta densidad • Nivel sistémico individual • Número mínimo de puentes • Fácil acceso 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo afectivo/emocional • Identidad sicosocial • Subsistencia (proveedora de dinero, alimentos, vestuario, etc.) • Crianza y socialización • Sentimiento de pertenencia • Intimidad y privacidad • Esparcimiento
Red familiar extensa	<ul style="list-style-type: none"> • Radial • Primaria y secundaria • Dispersión variable • Reciprocidad • Homogénea • Densidad mediana • Nivel sistémico individual y grupal • Tamaño pequeño y mediano • Número reducido de puentes • Acceso relativamente fácil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo afectivo/emocional • Identidad sicosocial • Sentimiento de pertenencia • Servicios y ayuda domésticas • Subsistencias (dinero, alimento, vestuario, etc.) • Cuidado de los niños • Esparcimiento.

Red de Amigos	<ul style="list-style-type: none"> • Todo circuito radial • Primaria directa • Baja dispersión • Reciprocidad • Homogénea • Alta densidad • Nivel sistémico individual • Tamaño pequeño • Fácil acceso • Número reducido de puentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo afectivo/emocional • Identidad sicosocial • Sentimiento de pertenencia • Status • Servicio y ayuda domésticas • Subsistencia • Cuidado de los niños • Esparcimiento • Autoestima y Valoración Social.
Red Vecinal	<ul style="list-style-type: none"> • Todo circuito y radial • Primaria y secundaria • Baja dispersión • Reciprocidad • Homogénea • Densidad mediana • Nivel sistémico individual • Tamaño mediano • Número reducido de puentes • Acceso relativamente fácil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios (en caso de urgencias) • Subsistencia • Protección (de la vivienda) • Identidad social • Status • Cuidado de los niños • Información.
Red Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Radial • Secundaria directa/indirecta • Baja dispersión • Reciprocidad reducida • Densidad mediana • Nivel sistémico (individual, grupal, organizacional y comunitario) • Tamaño mediano y grande • Número elevado de puentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad socio cultural • Status • Información • Nuevos contactos • Sentimiento de pertenencia • Control social • Participación • Protección y defensa • Subsistencia (alimentos, materiales de construcción, vivienda, etc.).
Red Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • Todo circuito y radial • Secundaria directa/indirecta • Dispersión variable • No/reciprocidad • Heterogénea • Baja densidad • Nivel sistémico grupal y 	<ul style="list-style-type: none"> • Prestaciones de Servicios (salud, educación, sociales, justicia, correccionales, ocio y recreo) • Información.

	<p>organizacional</p> <ul style="list-style-type: none">• Tamaño pequeño, mediano y grande• Número elevado de puentes• Acceso difícil.	
--	--	--

(Estévez y Aravena, 1988)

8. CIUDADANÍA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.

El ámbito Legal debe estar presente en el desarrollo de las actividades de las organizaciones comunitarias, ya que a través de ésta se reconoce y ampara la participación de las personas que habitan un territorio determinado, que se organizan en pro del Desarrollo Local de su comunidad y/o territorio.

La promulgación de estas Leyes, proporciona a los ciudadanos, normativas y reglamentos, a fin de unificar tanto los derechos como las obligaciones que se adquieren al constituir una organización que representa el sentir de quienes la componen, considerando, además, las acciones de los grupos intermedios que propicia la organización y estructura de la sociedad, tomando en cuenta la mantención de la autonomía de éstas en el cumplimiento de los fines y objetivos que cada una de ellas persiguen.

Por lo señalado, es importante introducirnos en aspectos jurídicos que nos acerca a la noción de ciudadanía, principal elemento que nos incorpora a la vida social y que nos reconoce como personas con derecho a voz y voto.

8.1. CONCEPTO DE CIUDADANÍA

"Ciudadanía implica la autoidentificación de los habitantes de un país como ciudadanos, más allá de otras pertenencias sociales, étnicas o religiosas, y la autonomía real de la sociedad civil y la sociedad política frente al Estado". (Acosta, 2000: 7).

El concepto de Ciudadanía, está determinado históricamente y también por diferentes corrientes teóricas, filosóficas y políticas. Requieren ser confrontadas con la dinámica de cada país, en cada situación concreta y en cada época. Sonia Montaña (1997), investigadora de la Red, sostiene que en el proceso histórico de ampliación de derechos, el concepto de Ciudadanía se vuelve elástico y confuso, y se hace difícil distinguir entre derecho ciudadano y derechos humanos. Sin embargo, tienen diferencias sustantivas.

La Ciudadanía alude a derechos universales, consagrados como tales, en tanto cuentan con un consenso básico, social y político respecto de quienes tienen cartel de ciudadanía y quienes no. Un menor de 18 años tiene derechos humanos, consagrados, pero no así el derecho ciudadano en toda su plenitud y lo mismo ocurre con los extranjeros, con los emigrantes, que de alguna manera

tienen consagrados derechos humanos al país que se trasladan, pero no derechos ciudadanos. Se trata así, de un asunto político por excelencia, cuyos contenidos son definidos por procesos de construcción democrática. (FLACSO, 1997).

El ejercicio de ciudadanía o participación ciudadana, presupone algunas condiciones, entre ellas está la pertenencia a una comunidad política, ya sea en forma pasiva o activa. Requiere, además, del concurso de instituciones y mecanismos en condiciones de regular, articular, concertar y negociar la diversidad de intereses presentes en una sociedad.

La segunda condición es que la participación en sentido ciudadano implica la existencia de sujetos libres y conscientes de sus derechos, capaces de poner en juego sus intereses y demandas, dispuestos a ejercer influencia en las decisiones públicas que derivan de estos espacios.

Un tercer supuesto más distante de los clásicos, es la vigencia de un espacio público de interacción, en donde se validen los diferentes intereses.

La participación ciudadana en el debate clásico no siempre tiene consecuencias democráticas, implica una tendencia entre liberalismo y democracia. Liberalismo que afirma los derechos de los individuos y

democracia que afirma la existencia de la comunidad política por sobre los derechos individuales. (ibid).

9. LEY "SOBRE LAS JUNTAS DE VECINOS Y DEMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS"

Resaltamos la Ley “Sobre las Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias”, debido a los objetivos del presente estudio, ya que los sujetos que participan en forma organizada deben señirse a normas y reglamentos que regulen sus acciones, a fin de producir una convivencia organizacional productiva.

La Ley N° 19.483 del 30 de noviembre de 1996, “Sobre las Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias”, donde “el Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos”.

Por otra parte, esta Ley promueve y faculta la constitución de un amplísimo conjunto de organizaciones comunitarias, que son aquellas sin fines de lucro y que reconocen su personalidad jurídica para ejercer derechos y obligaciones, con el objetivo de representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad con la educación, salud, trabajo, medio ambiente,

deporte, cultura, juventud, mujeres, adulto mayor y otros, dentro del territorio de la comuna o agrupaciones de comunas respectivas.

Artículo N° 2: Para los efectos de esta Ley, se entiende por:

1. **Unidad Vecinal**: El territorio, determinado en conformidad con esta ley, en que se subdividen las comunas, para efectos de descentralizar asuntos comunales y promover la participación ciudadana y la gestión comunitaria, y en el cual se constituyen y desarrollan sus funciones las juntas de vecinos.
2. **Juntas de Vecinos**: Las organizaciones comunitarias de carácter territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades.
3. **Vecinos**: Las personas naturales, que tengan su residencia habitual en la unidad vecinal. Los vecinos que deseen incorporarse a una junta de vecinos deberán ser mayores de 18 años de edad e inscribirse en los registros de la misma.

4. Organizaciones comunitarias funcionales: Aquella con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tengan por objetivo representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectivas.

Esta normativa legal indica que “Las juntas de vecinos y las demás organizaciones comunitarias, no podrán perseguir fines de lucro y deberán respetar la libertad religiosa y política de sus integrantes, quedando prohibida toda acción proselitista por parte de dichas organizaciones en tales materias”. (Artículo N° 3).

En relación con el ingreso de las personas a las organizaciones señala; “Con respecto al ingreso a cada junta de vecinos y a cada una de las demás organizaciones comunitarias es un acto voluntario, personal e indelegable y, en consecuencia, nadie podrá ser obligado a pertenecer a ella ni impedido de retirarse de la misma”. (Artículo N° 5).

Otro aspecto importante es el hecho de que “Tampoco podrá negarse el ingreso a la respectiva organización a las personas que lo requieran y cumplan con los requisitos legales y estatutarios. Asimismo, los estatutos no podrán contener normas que condicionen la incorporación a la aprobación o patrocinio de personas o instituciones”. (ibid).

Del mismo modo indica que “Sólo se podrá pertenecer a una junta de vecinos. Mientras no se renuncie por escrito a ella, la incorporación a otra junta de vecinos es nula”. (ibid).

Para una transparencia de la información pública, se precisa que; “Las municipalidades llevarán un registro público, en el que se inscribirán las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias que se constituyen en su territorio, así como las uniones comunales que ellas acordaren. En este registro deberán constar la constitución, las modificaciones estatutarias y la disolución de las mismas”. (Artículo N° 6).

En referencia al acceso a la información esta Ley estipula que; “De igual modo, las municipalidades llevarán un registro público de las directivas de las juntas de vecinos, de la unión comunal de las juntas de vecinos y de las demás organizaciones comunitarias, como, asimismo, de la ubicación de sus sedes o lugares de funcionamiento”. (ibid).

Dentro del marco de las obligaciones de las municipalidades, la Ley es explícita en que; “Será obligación de las municipalidades mantener copia actualizada y autorizada anualmente del registro, de igual forma deberá otorgar a quienes lo soliciten copia autorizada de los estatutos, de las inscripciones y

demás anotaciones practicadas en los registros públicos de organizaciones y directivas, las que serán de costo del solicitante”. (ibid).

En referencia a la Constitución y Funcionamiento de las organizaciones comunitarias, determina que “La constitución de cada junta de vecinos y de las demás organizaciones comunitarias será acordada por los interesados que cumplan con los requisitos que establece esta Ley, es asamblea que se celebrará ante un funcionario municipal designado para tal efecto por el Alcalde, ante un Oficial del Registro Civil o un Notario, todo ello a elección de la organización comunitaria en formación”. (Artículo N° 7).

En esta primera reunión la Ley estimula que; “En la asamblea se aprobaran los estatutos de la organización y se elegirá el directorio provisional. Se levantará acta de los acuerdos mencionados, en la que deberá incluirse la nómina y la individualización de los asistentes”. (ibid).

Esta Ley establece derechos y obligaciones para los miembros de las organizaciones comunitarias en su Título III, Párrafo 3°:

Artículo N° 12: “Los miembros de las Juntas de Vecinos y de las demás organizaciones comunitarias tendrán los siguientes derechos”:

- Participar en las asambleas que se lleven a efecto con derecho a voz y a voto.
El voto será unipersonal e indelegable.
- Elegir y poder ser elegido en los cargos representativos de la organización.
- Presentar cualquier iniciativa, proyecto o proposición de estudio al directorio. Si esta iniciativa es patrocinada por el 10 por ciento de los afiliados, a lo menos, el directorio deberá someterla a la consideración de la asamblea para su aprobación o rechazo.
- Tener acceso a los libros de actas, de contabilidad de la organización y de registros de afiliados.
- Proponer censura a cualquiera de los miembros del directorio.

10. CULTURA, IDENTIDAD Y MOTIVACIÓN

La cultura, que es lo propio de la sociedad humana, está organizada y es organizadora por el vehículo cognitivo que está representado por el lenguaje, a partir del capital cognitivo colectivo, de los conocimientos adquiridos, de las habilidades aprendidas, de las experiencias vividas, de la memoria histórica, de las creencias míticas de una sociedad. Así se manifiestan las representaciones colectivas, la conciencia colectiva, la imaginación colectiva, y a partir de su capital cognitivo, la cultura instituye las reglas/normas que organizan la sociedad y gobiernan los comportamientos individuales. Por lo tanto, el individuo puede considerarse como un producto de su sociedad y su cultura. (Parker, 1998).

La cultura no explica, sino que describe en su forma concreta particular, la actuación de los hombres, determinada ésta por un lado institucionalmente, por el aparato hegemónico de la formación social y por otra parte por la pertenencia de clases y la coyuntura histórica de la lucha social. Si hubiera que mantener el uso del término cultura, sería sólo a un nivel muy concreto, descriptivo de las formas cotidianas que asumen los procesos de producción y reproducción, y de la reflexión de los sujetos sociales sobre la realidad. (ibid).

Por otro lado, un término muy ligado a la cultura es identidad, la que se define por dos polos distintos de la realidad socio cultural. Por una parte, existe en la esfera pública como un discurso articulado altamente selectivo, construido desde arriba por una variedad de instituciones y agentes culturales. Por otra parte, existe en la base social como una forma de subjetividad individual y de los diversos grupos que expresan sentimientos muy variados, a veces no bien representados en las versiones públicas. (ibid).

Para entender mejor estas dos dimensiones de identidad diremos que la primera consiste en que los actores sociales pueden articuladamente decir acerca de las condiciones socioculturales existentes en forma de discurso elaborado. La conciencia práctica, en cambio, consiste en los que los actores conocen acerca de su propia realidad, pero que no pueden expresar discursivamente.

La dimensión pública de la identidad tiende a ser una construcción coherente, lógicamente articulada y con pretensiones de generalidad, producida dentro de instituciones culturales como Universidades, Centros de Estudios y Medios de Comunicación a los cuales la gente común, en cuanto a productores de cultura, tienen poco acceso.

Las versiones privadas, por el contrario, se desarrollan en espacios más restringidos y locales en las múltiples conversaciones, en intercambios de la vida

diaria, por eso tienen un carácter más concreto, contradictorio, implícito y de sentido común.

Por lo tanto, todo análisis acerca de la interrelación entre cultura y desarrollo, cambio cultural y proceso de modernización, no debiera pasar por alto las dos dimensiones formales de toda estructuración del sentido:

1. La cultura, siendo vehículo de significaciones en sus estructuras significativas manifiestas, puede ser aprehendida desde su constitución y estructura semiológica tanto en su manifestación verbal, como en su manifestación no-verbal:
 1. a) Lo verbal objetivado lingüísticamente: soporte de representaciones conceptuales e idiográficas colectivas (discursos, textos...)
 1. b) Lo no verbal objetivado por vía de imágenes materiales y gestuales: soporte de representaciones simbólicas colectivas (ritos, formas, audiovisuales, arquitectura, museos, mercados, etc...).
2. Toda cultura, en tanto modelo orientador y de sentido, se produce en un espacio- tiempo determinado socialmente. En

concreto, toda cultura proviene de una red de significaciones cuyos significantes tienen un inevitable anclaje territorial. (ibid: 49).

Otro tema de relevancia para el logro de los objetivos de las organizaciones, la constituye la **Motivación** de las personas en participar en los diferentes procesos que se proponen como meta común.

Para efecto del estudio que se está realizando, entenderemos motivación como **un proceso de satisfacer algún estado interno que hace que ciertos resultados nos parezcan atractivos**, también se puede indicar que la motivación es **la disposición de emplear grandes niveles de esfuerzos para alcanzar las metas organizacionales, a condición de que el esfuerzo satisfaga alguna necesidad individual**. (T.P.G., 1999: 15).

Una necesidad insatisfecha genera tensión que estimula impulsos dentro del individuo. Estos impulsos generan un comportamiento de búsqueda para encontrar metas particulares que si se logran, satisfarán la necesidad y reducirán la tensión.

Es necesario que las necesidades individuales sean compatibles y consistentes con las metas de la organización, cuando esto no ocurre los

individuos pueden ejercer altos niveles de esfuerzos que van en contra de los intereses de la organización.

Según la teoría de Maslow (1972), dentro de todo ser humano existe una jerarquía de cinco necesidades; Fisiológicas, Seguridad, Sociales, Estima y Autorealización. Si estas necesidades se encuentran satisfechas completamente o en su mayor parte, ya no motiva, por lo cual Maslow plantea que si se desea motivar a alguien, se necesita comprender el punto en que se encuentra esa persona en la jerarquía de las necesidades y enfocarse en la satisfacción de sus necesidades en ese nivel o en los niveles superiores.

De acuerdo con lo anterior, un individuo participará activamente dentro de una organización, dependiendo de su necesidad de satisfacer sus intereses los que deben ser comunes a los objetivos o metas del grupo, su motivación permanecerá mientras su necesidad no se encuentre satisfecha y los esfuerzos serán mayores para el logro de éstas. Si el individuo logra satisfacer sus necesidades antes que el grupo su motivación decaerá al igual que su participación.

Por lo tanto, se debe recordar que todas las personas son diferentes y por ende tienen distintas necesidades que desean satisfacer, ahora bien si la organización sabe reconocer estas necesidades y aún más, si las logra encaminar

de una forma productiva, tanto para la persona como para la organización, la motivación no se pierde.

ANÁLISIS
DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO

En función de los objetivos del estudio, pretendemos introducirnos en el ámbito de la Participación de las Organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Cerro Navia, a fin de determinar si ésta Participación contribuye al Desarrollo Local de la comuna.

Este proceso se inicia dando a conocer el Registro y Vigencia de las Organizaciones que se mantienen en el Departamento de Organizaciones Comunitarias, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Cerro Navia, quienes a partir del mes de abril del año 2000, realizan sus actividades con una nueva división territorial, con la que se pretende mejorar la relación municipio-organizaciones, en que cada territorio es atendido por un encargado, dedicado exclusivamente a ese sector.

Las principales funciones del Encargado Territorial dicen relación con:

- Mantener informadas a las organizaciones respecto de los Programas y Proyectos que el municipio otorga.

- Contribuir a mantener actualizadas la Personalidad Jurídica de las organizaciones.
- Convocar a reuniones con dirigentes de las organizaciones, para diversas situaciones; como participación a proyectos concursables, actividades con la autoridad jerárquica, actividades de tipo recreativas, participación en mesa de trabajo por Plan de Desarrollo Comunal (PLADECOC), etc.
- Reconocer las necesidades planteadas por las organizaciones, a fin de canalizarlas al municipio, etc.

El Municipio no cuenta con un Registro de Organizaciones al día en su información, por cuanto a través del Departamento de Organizaciones se mantiene una información que no concuerda en el 100 por ciento con los registros de Secretaría Municipal o SECPLAC (Secretaría de Planificación Comunal), en concordancia con lo anterior, se logró identificar la información que se expresa en cuadro resumen que a continuación se detalla:

CUADRO N° 1**REGISTRO Y VIGENCIA DE ORGANIZACIONES EXISTENTES EN
LA COMUNA DE CERRO NAVIA**

TIPO DE ORGANIZACIÓN	REGISTRADAS	VIGENTES	%
Juntas de Vecinos	95	79	83.15
Clubes Deportivos	311	139	44.69
Clubes de Ancianos	56	35	62.5
Comités de Allegados	40	11	27.5
Centros de Padres y Apoderados	25	19	76.00
Comité de Adelantos	20	7	35.00
Salud Mental	19	3	15.78
Organizaciones de Mujeres	63	33	52.38
Centros Culturales	10	6	60.00
Otras	14	4	28.57
TOTALES	653	336	51.45

(Fuente: Municipalidad de Cerro Navia)

El Universo de estudio correspondió a 292 organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, de las que la Muestra representativa son; 8 Juntas de Vecinos, 13 Clubes Deportivos, 4 Clubes de Adultos Mayores, 1 Clubes o Centros Juveniles y 3 Centros de Madres (Ver Cuadro N° 3), con las siguientes características:

- Trayectoria (vigencia de la organización), 3 años como mínimo.
- Personalidad Jurídica vigente.
- Organizaciones funcionales y/o territoriales.
- Pertenecientes a la comuna.

CUADRO N° 2

ORGANIZACIONES INCLUIDAS EN EL ESTUDIO

TIPO DE ORGANIZACIÓN	REGISTRADAS	VIGENTES	%
Juntas de Vecinos	95	79	83.15
Clubes Deportivos	311	139	44.69
Clubes de Ancianos	56	35	62.50
Organizaciones de Mujeres	63	33	52.38
Centros Culturales	10	6	60.00
TOTALES	535	292	54.57

(Fuente: Municipalidad de Cerro Navia)

CUADRO N° 3**MUESTRA DE ORGANIZACIONES DE ESTUDIO**

TIPO DE ORGANIZACIÓN	VIGENTES	MUESTRA	%
Juntas de Vecinos	79	8	10.10
Clubes Deportivos	139	13	9.35
Clubes de Ancianos (Adultos Mayores)	35	4	11.40
Organizaciones de Mujeres (Centros de Madres)	33	4	12.12
Centros Culturales o Juvenil	6	1	16.60
TOTALES	292	30	10.27

(Fuente: Municipalidad de Cerro Navia)

CUADRO N° 4**UNIDADES DE ANALISIS DE ESTUDIO (Encuesta)**

TIPO DE ORGANIZACIÓN	SUJETOS PARTIC.	UNIDAD ANALISIS	%
Juntas de Vecinos	360	36	10
Clubes Deportivos	520	52	10
Clubes de Ancianos (Adultos Mayores)	160	16	10
Organizaciones de Mujeres (Centros de Madres)	120	12	10
Centros Culturales o Juvenil	60	6	10
TOTALES	1.220	122	10

(Fuente: Municipalidad de Cerro Navia)

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENCUESTA TIPO ESCALA LIKERT

Este instrumento de investigación, fue aplicado al total de las unidades de estudio, participantes en las organizaciones incluidas en la muestra.

Los resultados obtenidos a través de la Encuesta nos permite indicar:

1. El 69,7 por ciento de los encuestados, considera que la participación de sus organizaciones (territoriales y/o funcionales), influyen positivamente en el Desarrollo Local de la comuna. Ver en anexos gráfico N° 1

2. El 27 por ciento de los encuestados, presenta una actitud favorable, considerando que la participación de sus organizaciones (territoriales y/o funcionales), influye en el Desarrollo Local de la comuna. Ver en anexos gráfico N° 1

3. El 3,3 por ciento de los encuestados, considera que la participación de sus organizaciones (territoriales y/o funcionales), influyen medianamente en el Desarrollo Local de la comuna. Ver en anexos gráfico N° 1

Frente a estos resultados obtenidos, el 100 por ciento de la población estudiada, manifiesta una actitud positiva frente a que la participación de las personas organizadas, contribuye al Desarrollo Local de la comuna, lo que implicaría una participación activa en las diferentes acciones de la comunidad en pro del crecimiento de la misma.

El Estudio consideró cinco variables; Participación, Organización, Motivación, Desarrollo Local e Identidad y Cultura. Por tanto, desde un análisis cuantitativo por variable de estudio, se puede indicar:

Para la variable Participación, el 83 por ciento de los encuestados expresa una actitud positiva frente a que existe una buena organización en los grupos, contando con directiva, una frecuencia de reuniones preestablecida, un registros de socios al igual que de asistencia. Ver en anexos gráfico N° 2.

También se puede mencionar que el 93,2 por ciento de los encuestados, manifiesta un aspecto favorable en que la toma de decisiones se realiza en conjunto por la asamblea y directiva de la organización. Ver en anexos gráfico N° 3.

Por otra parte, el 80,7 por ciento de los encuestados responde que la participación de la organización dentro de la comuna, es activa, donde existe un

cumplimiento de tareas, relación con otros grupos que permite desarrollar acciones conjuntas, además de la participación en Programas y Proyectos en el ámbito municipal. Ver en anexos gráfico N° 4.

Con relación a la segunda variable Organización; el 88,1 por ciento de los encuestados responde que la estructura de la organización corresponde a las necesidades de representación, existiendo un liderazgo positivo, una toma de decisiones y un cumplimiento de roles adecuado. Ver en anexos gráfico N° 5.

En la dimensión Clima organizacional, el 82,6 por ciento de los encuestados, responde que existen relaciones interpersonales al interior de los grupos, que la resolución de conflictos se realiza al interior de los grupos, que existe cohesión grupal y que se realizan actividades en pro de mejorar la organización permanentemente. Ver en anexos gráfico N° 6.

Para el análisis de la variable Motivación; el 72 por ciento de los encuestados manifestaron que existe una participación activa de los socios en las reuniones, con una asistencia regular y permanente, de acuerdo a registros de asistencias y actas de reuniones. Ver en anexos gráfico N° 7.

Con relación a la Toma de Decisiones; el 88,1 por ciento de los encuestados, al igual que para la variable Participación, consideran que las

decisiones son tomadas conjunto entre la asamblea y la directiva, la diferencia en el porcentaje (93,2 por ciento), esto se manifiesta en el hecho que, en el indicador **tareas distribuidas por la directiva** a los socios, sólo un 72,9 por ciento de los encuestados considera que son cumplidas en su totalidad.

En relación con las metas individuales y colectivas; el 76,1 por ciento de los encuestados responde en forma positiva que la organización mejora la calidad de vida de los individuos al igual que el bienestar grupal, existiendo un 59 por ciento responde que la organización contribuye con ideas nuevas a la autoridad local para el mejoramiento de la agrupación y la comuna, por otra parte el 60,6 por ciento expresa que la organización realiza acciones, a fin de recolectar fondos para las actividades del grupo. Ver en anexos gráfico N° 8.

Otro punto importante en relación con estas variables, lo representa el hecho de que las organizaciones no tienen relación directa con otros grupos y/o instituciones; (59,8 y 53,3 por ciento respectivamente).

En la variable Desarrollo Local, nos encontramos con que el 77 por ciento de los encuestados **considera que su organización presenta un alto grado de dependencia del gobierno local, principalmente en lo referido a financiamiento necesario para la mantención de la organización, tanto en**

lo que se relaciona con la implementación como así también a infraestructura. Ver en anexos gráfico N° 9.

De acuerdo a las Metas de las Organizaciones; el 70,3 por ciento de los encuestados responde que las metas propuestas por las organizaciones son cumplidas en su totalidad, existiendo los más altos porcentaje en Mejoramiento del espacio local (88,5 por ciento), la organización mejora la calidad de vida de los socios (83,6 por ciento) y los porcentajes más bajos en contacto o relación con otros grupos o instituciones (59,8 y 53,3 por ciento respectivamente). Ver en anexos gráfico N° 10.

Dentro de la variable Desarrollo Local, en la dimensión Participación de los individuos en las organizaciones, se obtuvo que el 81,2 por ciento de los encuestados manifestó la existencia de una participación activa en las reuniones y actividades de su organización. Ver en anexos gráfico N° 11.

En la variable Identidad y Cultura incluida en el estudio, encontramos que en su dimensión Identificación con sus pares y entorno; el 85,8 por ciento de los encuestados manifiesta que existe una cohesión dentro de los grupos, al igual que una diferenciación y tanto los valores como las normas se encuentran claramente establecidas y son respetadas. Ver en anexos gráfico N° 12.

En relación con el grado de Pertenencia; el 80,1 por ciento de los encuestados responde que existe un compromiso entre los miembros del grupo, lográndose un crecimiento individual y grupal lo que contribuiría al cumplimiento de las metas propuestas, esto porque los roles de los miembros del grupo están claramente establecidos. Ver en anexos gráfico N° 13.

Por último, en la dimensión Vínculos; el 76,4 por ciento de los encuestados responden que existen vínculos internos y externos en la organización, lo que permitiría involucrar a terceros en las acciones realizadas. Ver en anexos gráfico N° 14.

PRUEBA DE ASOCIACION CHI CUADRAD

¿Las reuniones de su organización son participativas? * ¿Considera usted que su organización logra un mejoramiento de su espacio local?		¿Considera usted que su organización logra un mejoramiento de su espacio local?					Total
		Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	
¿Las reuniones de su organización son participativas?	Nunca			2			2
	A veces			2	4	2	8
	Casi Siempre	2	1	2	20	27	52
	Siempre			5	20	35	60
Total		2	1	11	44	64	122

Test de Chi - cuadrado			
	Valor	Grados de Libertad	Probabilidad
Pearson Chi-cuadrado	30,196(a)	12	0,003
Nº de Casos válidos	122		

ANÁLISIS DE ASOCIACION DE VARIABLES

CHI-CUADRADO (PEARSON)

De acuerdo a la información obtenida a través de la Encuesta tipo Escala Likert, se realizó una Prueba Estadística de Asociación Chi Cuadrado, utilizando el Programa Estadístico Computacional SPSS, con las variables Participación (Pregunta N° 7) y Desarrollo Local (Pregunta N° 23); utilizando una probabilidad de error del 0,5 por ciento, obteniendo el siguiente resultado:

➤ Valor del Chi Cuadrado	30,196
➤ Grados de libertad	12
➤ Probabilidad o nivel de significación	0,003.

De acuerdo con lo anterior, con relación a las hipótesis de estudio se establece que existe una **correlación positiva** entre las variables participación y desarrollo local, obteniéndose un 95 por ciento de **confianza en que la correlación sea verdadera** con un 5 por ciento de probabilidad de error.

Por tanto, se acepta la hipótesis alternativa “A mayor Participación mayor Desarrollo Local”, dado que la correlación entre las variables es

positiva, por cuanto los individuos que respondieron la encuesta estiman que la participación de los sujetos organizados permite o contribuye al desarrollo local de su sector o territorio.

Del análisis cuantitativo que se desprende de los resultados de la Prueba del Chi Cuadrado, se debe considerar que la Participación Organizada en la comuna de Cerro Navia, favorece el Desarrollo Local.

De esta forma, se puede establecer que para que exista éste tipo de participación, es necesario que las personas se sientan identificadas e involucradas en los procesos de cambio, integrando tanto los esfuerzos de las organizaciones como los de las instituciones gubernamentales.

De este modo, es importante que todo el grupo humano que reúne esfuerzos en pro del territorio, tenga presente la identidad, cultura e historia de la comunidad y así lograr un alto grado de Pertenencia que impulse el Desarrollo Comunal-Territorial.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

A través de las Entrevistas en Profundidad, realizadas a dirigentes de organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Cerro Navia, se pudo establecer que la Participación está determinada por la convocatoria que el municipio realiza, dependiendo el tipo de actividad e intereses, siendo el gobierno local el principal ente vinculador entre las organizaciones de la comuna. Por tanto, para que exista un vínculo entre organizaciones de similares características, es el municipio quien realiza las actividades que provocan y/o producen la interacción.

Las organizaciones no actúan por iniciativa propia para que esta interacción se produzca en forma habitual, aún cuando cuentan con un grado de organización importante, considerando, por ejemplo, la existencia de Unidades Vecinales y Uniones Comunales (que aglutinan las Juntas de Vecinos), Unión Comunal de Adultos Mayores, etc.

Al realizar un breve análisis por tipo de organización, nos encontramos con que en el caso de los Clubes de Adultos Mayores, presentan un alto nivel de

participación en las actividades de su organización y fuera de ellas, motivada por la necesidad de ocupar su tiempo libre y relacionarse con sus pares y la comunidad, dado que este grupo etéreo cuenta con una experiencia de vida que les permite organizarse y actuar de acuerdo a formas de participación que se remontan a otros tiempos, esto tiene directa relación con los períodos anteriores a la intervención militar ocurrida en nuestro país.

Los adultos mayores cuentan con una formación grupal distinta a la actual, en donde las personas conocían y reconocían sus derechos y obligaciones y las hacían “valer”. Este grupo etéreo presenta la mayor representación en las diversas convocatorias que realiza el gobierno local, sean estas de tipo recreativo, cultural u otro que motive a las personas a participar en acciones o actividades que rompan con la monotonía de su diario vivir.

En el caso de los Centros de Madres, estos representan un espacio recreativo para la mujer que permanece en su hogar, cuentan con actividades de conversación, actividades manuales y algunas capacitaciones en el mismo ámbito, financiados a través de Proyectos concursables; FOCAL (Fondo Concursable de Adelanto Local, postulación en el ámbito local; municipal) y FOSIS (Fondo de Solidaridad e Inversión Social). La participación está claramente determinada sólo para las socias que pertenecen al Centro de Madres, sin que exista relación con otros grupos similares, ésta relación se

produce únicamente en situaciones en que se realizan exposiciones de los trabajos de cada centro y éste está generalmente convocado por el municipio. Representa principalmente a mujeres que ya no tienen la obligación de atender a hijos menores de edad o que éstos no requieren de su atención.

Con relación a las Juntas de Vecinos, como una organización territorial, sus principales funciones están determinadas por las solicitudes realizadas por los vecinos de documentos como certificados de residencia, entrega de juguetes en Navidad, paseos comunales en época de verano, etc. No cuenta con una participación concreta en relación con convocatoria, dado que los vecinos no se sienten representados por las directivas existentes, esto se puede entender por el hecho de que muchos de los dirigentes se han mantenido por muchos años en sus cargos. Por otra parte, los vecinos han comprobado que en muchas oportunidades sus problemas, logran ser solucionados a través de otro tipo de organizaciones en forma más efectiva, por lo que en la actualidad, la creatibilidad de estas organizaciones requieren de un nuevo reordenamiento y reorganización por parte de sus representantes.

Una realidad distinta se presenta en los Clubes o Centros Juveniles, ya que éstos representan en la comuna de Cerro Navia un muy bajo porcentaje de organizaciones ya que en la comuna sólo existen seis clubes con su personalidad jurídica vigente, lo indicado se puede relacionar con el hecho de que este grupo

etéreo presenta necesidades inmediatas, las cuales al ser resueltas provoca el alejamiento de los jóvenes de la organización, por lo que se puede establecer que sus integrantes son rotativos, ya que se pierde la motivación por mantenerse en los grupos una vez satisfecha la necesidad que los convocó. Por otra parte, se requiere de un apoyo institucional mayor, a fin de que los jóvenes desarrollen sus capacidades y habilidades en pro del beneficio individual y colectivo, permitiendo que éstos sean forjadores de su propio bienestar y el de sus pares, especialmente en lo relacionado a la eliminación de la delincuencia y drogadicción de sus sectores.

Por otra parte los Clubes Deportivos, representan la mayor cantidad de organizaciones existentes en la comuna, siendo su principal objetivo la recreación y el deporte. Sus participantes en su mayoría son de sexo masculino, aunque en los últimos años se ha iniciado la incorporación de la mujer y con ello a la familia. Sus líneas de acciones son diversas e íntimamente relacionadas con la rama deportiva que realizan, por ejemplo fútbol, basquetboll, boxeo u otro. Cuentan con una organización que les permite relacionarse entre asociaciones, ligas y clubes, a fin de llevar a cabo campeonatos a escala local, comunal y regional.

Los Clubes Deportivos, logran su financiamiento a través de Proyectos FOCALES (municipio), Consejo Local de Deportes, DIGEDER (Dirección

General de Deportes) y en menor proporción de las actividades realizadas en el ámbito de clubes.

En términos generales, éstas organizaciones están conscientes de la necesidad de obtener capacitaciones que promueva la formación de dirigentes, especialmente en el ámbito de la administración de recursos, a fin de mejorar el bienestar organizacional y la de sus asociados.

Lo indicado en el Párrafo anterior, se puede rescatar de las entrevistas en profundidad realizadas al los diferentes dirigentes de las organizaciones incluidas en el presente estudio. Donde el Presidente del Club Deportivo "Tiburones" señala;

...“El municipio, en los últimos años ha gastado bastante dinero en deporte, pero pareciera que no ha sido bien focalizado o bien las organizaciones no hemos sido capaces de concentrar donde está la necesidad central”...

Como una forma de mejorar la situación mencionada las diversas organizaciones han participado en seminarios que conduzcan hacia un mejoramiento de la administración de los recursos económicos. Al respecto, el Presidente del Club Deportivo "Ballenas", indica:

...“Se han realizado dos seminarios, uno con 300 dirigentes y otro con 150 dirigentes en estos seminarios aparecieron una serie de necesidades que nunca antes estuvieron mencionados para ser cubiertos, pero cuando aparecen los proyectos otra vez se ocupan los recursos en pelotas y camisetas”.

Por otra parte queda en evidencia la debilidad de las organizaciones, en la relación intergrupala, por cuanto no han sido capaces de interrelacionarse en asociaciones o ligas, particularmente en el área deportiva, de allí que el Presidente del Club Deportivo "Focas" menciona:

...“No hay poder de organización, falta más capacitación de dirigentes. Por ejemplo hay asociaciones de fútbol con 11 clubes, con los proyectos; cada uno puede disponer de \$200.000, haciendo un total de \$1.200.000, los que podrían ser destinados a la construcción de arcos metálicos o la iluminación o cierre de canchas, sin embargo, cada club vuelve a comprar pelotas y camisetas”...

Del mismo modo y en concordancia con las opiniones vertidas por los diferentes entrevistados, todos coinciden en que:

...“Esto va a seguir ocurriendo mientras las organizaciones no se unan y se determinen cuales son las macro y micro necesidades, y esto se consigue con una organización desde los dirigentes, con una visión más acorde a las necesidades de todos. Falta una capacitación de dirigentes, como una escuela de líderes, pero que incluya conocimientos o nociones de administración, sicología, organización, que permita que los recursos sea mejor aprovechados”...

En el caso de los Centros de Madres, las entrevistadas manifiestan que desde el municipio se les presta mucho menor apoyo que a otras organizaciones:

...“El municipio no otorga cupos en los paseos comunales, los Centros de Madres no son tomados en cuenta en esto”...

Este sentimiento, también es expresado al momento de verificar la situación de las postulaciones a Proyectos FOCAL, donde la Presidenta del Centro de Madres "Arenas del Desierto" Chile indica:

...“Este año no recibimos información de los Fondos Concursables, nadie informó de fecha u horario, otros años había existido mayor preocupación de parte del municipio, además más que concurso parece ser

una rotación de las organizaciones, porque no se sabe como se seleccionan”...

Por otra parte, al indagar respecto de las relaciones con otros Centros de Madres, a fin de que estos funcionen como Asociaciones u otras formas organizadas frente a la Participación Comunitaria y con ello contribuir al Desarrollo Local, de la reflexión de las entrevistadas se obtiene:

...”No es fácil que trabajemos juntas, ya que las actividades de los Centros son diferentes, coincidimos en las que se hacen a fines de cada año, con las exposiciones”...

Ante el análisis y reflexión en torno a la participación de los Centros de Madres en el ámbito comunitario y por ende en el Desarrollo Local de la comuna, se puede establecer que tanto las dirigentes como las socias, tienen conciencia de que gran parte de ellas también participan en otras organizaciones como son las Juntas de Vecinos y/o Clubes de Adultos Mayores, por lo que su actividad al interior de estos Centros, está enfocada mayoritariamente a la interacción personal, el aprendizaje de manualidades y el ocupar el tiempo libre, no existe mayor interés por influir en las decisiones de desarrollo comunal, por lo que su relación con el gobierno local es sólo funcional para la obtención de

recursos a nivel de los diferentes programas de apoyo organizacional, encontrándonos con la siguiente reflexión:

... "Muchas de nuestras socias y dirigentes intentamos mejorar las condiciones del Centro, nuestra Sede, para funcionar en un lugar donde reunirnos, debemos compartir el espacio con la Junta de Vecinos, pero no siempre la convivencia es buena, a pesar de que gran parte de nuestras socias, también participan en la Junta de Vecinos"...

De esta forma, el sentido de Pertenencia lo constituye la relación personal existente entre las socias ya que lo referido a los espacios físicos que ocupan, dado que en el caso de estos Centros, tanto las dirigentes como las socias pueden pertenecer al sector de la Junta de Vecinos u otro, esto porque si alguna de ellas cambia de domicilio, continúa perteneciendo al Centro, es así como las dirigentes del Centro de Madres "Nubes del Sur" señalan:

... "la única manera de que una socia se mantenga activa en nuestra organización, es que se mantenga activa con la asistencia a reuniones, cumpla con sus compromisos con el Centros y cancele las cuotas, el hecho de que viva en otro sector de la comuna o fuera de ella, no es motivo de alejar a la socia, sino que puede continuar en el Centro"...

En períodos de postulación a los Programas tendientes a la obtención de recursos económicos a través del municipio, se accionan ante el gobierno local, está representado formalmente por las directivas, previo acuerdo de la asamblea, sus recursos dirigenciales solicitan asesoría para la presentación de sus proyectos en las instancias representadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario. El Centro de Madres "Anillos de Oro" expuso:

... "En años anteriores, la municipalidad ha hecho reuniones y talleres de información para que nosotras presentemos correctamente los proyectos, lamentablemente este año no fue igual, otros años nos asesoran y ayudan a redactar lo que queremos y eso es bueno para que aprendamos y podamos hacerlo bien, pero no siempre ganamos los proyectos. Es necesario que para el próximo año nos informen con tiempo para que no suceda lo mismo que este año. "...

Del mismo modo, al realizar una descripción de resultados de entrevistas realizadas a representantes de Clubes de Adultos Mayores, nos encontramos con que estando en concordancia con las organizaciones mencionadas, una de sus principales necesidades se presenta en el requerimiento de asesoría técnica para la obtención de recursos económicos y humanos para la ejecución de programas que favorezcan a los Adultos Mayores, esto se refleja en la opinión de la presidenta del Club de Adultos Mayores "Brisas del Otoño", que señala:

...“A pesar de que en los últimos años el municipio nos ha entregado bastante apoyo en diferentes áreas, nos gustaría que nos asesorara más en la obtención de recursos económicos y también humanos, ya sea vía concursos u otras alternativas”...

Es importante rescatar de la experiencia de los adultos mayores en formas de Participación durante los años 60 y 70, época de auge en la Participación Popular, por lo que sus vivencias son distintas a la que presentan los jóvenes, pero que al presentarse la represión con posterioridad al año 1973, debieron reprimir sus motivaciones e intereses, en atención a ello el Presidente del Club de Adulto Mayor "Molinos de Viento", comenta:

...“No ha sido fácil recuperar las capacidades de organización y participación que teníamos en los años 60, todavía existen personas que trabajando con y por la democracia, nos tratan en forma muy autoritaria, cuando se dan cuenta del error, no son capaces de disculparse sino que cambian de tema o sencillamente nos responsabilizan a nosotros, como si yo hubiera sido el que provocara el problema. Sin querer ser discriminatorio, creo que a muchas personas aún les hace falta estudiar el concepto de Democracia”...

Cada una de las organizaciones tiene su visión o interpretación de sus formas de participación, aún así es evidente la existencia de una gran dependencia del municipio, que se manifiesta en cada una de las intervenciones de los entrevistados. Lo anterior ya que no se incluye a la organización como ente independiente, capaz de autogestionarse, sino que siempre al alero del municipio.

ANÁLISIS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS DEL ESTUDIO

En relación con el Objetivo General N° 1 del Estudio; “Indicar los aportes de las Organizaciones funcionales y territoriales al Desarrollo Local de la comuna de Cerro Navia”, en primer lugar se debe señalar que las principales motivaciones que hace que las personas se organicen en grupos, son la satisfacción de necesidades que no son factibles de ser resueltas en forma individual; como son recreación, ocupar el tiempo libre e intereses comunes.

El individuo, la persona o el vecino, logra incorporarse a una organización que le permite resolver en conjunto con otros, situaciones y/o problemas que son de interés común para el grupo, contando con el apoyo de quienes representan a la organización al nivel de directorio y con el resto de los miembros de ella. En lo relativo a recreación, satisface la necesidad de participar en grupo y de relacionarse con el otro, permitiéndole ocupar su tiempo libre en acciones o actividades le favorecen.

Para responder a las motivaciones de las organizaciones el municipio cuenta con Programas y Proyectos concursables, que otorgan financiamiento para la implementación, mejoramiento de sedes y otros, a través del FOCAL

(Fondo Concursable de Adelanto Local, Proyecto Municipal). Por otra parte, otorga capacitación a dirigentes y asesoría a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias donde se cuenta con una división territorial de 8 sectores, atendidos por un encargado territorial en forma permanente. Además, en lo relativo a recreación, el municipio cuenta con un programa de Paseos Comunales, Ferias, Teatro, entre otras.

Finalmente, el aporte de las organizaciones funcionales y territoriales al Desarrollo Local de la comuna, lo representa el otorgar espacios de integración de los vecinos, donde pueden satisfacer sus necesidades de integración. ocupación del tiempo libre, recreación, económicas y sociales, esto permite que las personas reconozcan un sentido de pertenencia al territorio al cual pertenecen, conociendo las costumbres, su historia y trayectoria, aspectos indispensables para que las personas mejoren su calidad de vida y bienestar. tanto individual como grupal.

El segundo Objetivo General del Estudio; “Profundizar los diferentes factores económicos y sociales que producen un decaimiento de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Cerro Navia”.

En este Estudio, se incorporó a cinco tipos de organizaciones funcionales y territoriales de la comuna:

- **Clubes Deportivos:** El principal objetivo que presentan estas organizaciones la constituye la recreación, esparcimiento y ocupar el tiempo libre.
- **Centros de Madres:** El principal objetivo que presentan estas organizaciones la constituye la recreación, ocupar el tiempo libre y relación con mujeres en igualdad de condiciones.
- **Clubes Juveniles:** El principal objetivo que presentan estas organizaciones la constituye la satisfacción de necesidades inmediatas.
- **Clubes de Adultos Mayores:** El principal objetivo que presentan estas organizaciones lo constituye la integración con sus pares y la comunidad, además de desarrollar actividades recreativas para ocupar su tiempo libre.
- **Juntas de Vecinos:** El principal objetivo lo representa la entrega de documentos, distribución de juguetes en Navidad, entre otros.

A través del Departamento de Organizaciones Comunitarias, las organizaciones reciben asesoría técnica con relación a aspectos legales (Ley N° 19.483, del 30 de noviembre de 1996), capacitaciones y atención preferencial de

parte de los encargados territoriales, además de los proyectos concursables para la obtención de financiamiento para reparación de sedes sociales, implementación y otros, de acuerdo a los proyectos presentados por las organizaciones.

Finalmente, los principales factores económicos y sociales que influyen en la disminución de la participación de la comunidad son:

- Falta de recursos económicos propios, para satisfacer la totalidad de las necesidades presentadas por las organizaciones.
- Falta de infraestructura adecuada.
- Reducción de los espacios libres, para la recreación y esparcimiento, dado que muchos han sido ocupados con viviendas, limitando el normal desenvolvimiento de la recreación de las personas.
- El desencantamiento de las personas, frente a los actores políticos, especialmente aquellos representados en las campañas políticas de elecciones parlamentarias y presidenciales (promesas no cumplidas).

- Recursos limitados de parte del municipio, para asegurar el financiamiento suficiente o necesario para la mantención de las organizaciones.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

Una vez terminado el Estudio, podemos concluir que según los resultados obtenidos a través de la Encuesta tipo Escala Likert aplicada y las Entrevistas en Profundidad realizadas, que la Participación organizada, esta entendida como - Acciones colectivas caracterizadas por un grado relativamente importante de organización y que adquiere sentido a partir del hecho de que se orienta por una decisión colectiva - es el principal puente para llegar al Desarrollo Local de un sector o territorio.

La comuna de Cerro Navia, cuenta con una serie de organizaciones que permiten la participación de las personas con una división etárea, territorial y/o por intereses motivadores, los individuos participan en ellas por decisión propia, motivados por la satisfacción de sus necesidades de recreación, pertenencia, identidad, económica y social.

Con relación a la participación de las organizaciones, nuestras conclusiones coinciden con el Plan de Desarrollo Comunal año 2000 (PLADECO) en el sentido de que existen profundas debilidades en las dinámicas participativas intergrupales, dado que la comunicación entre las

organizaciones no refleja un interés por conocerse y actuar en conjunto, debido a que los objetivos, valores y costumbres de cada organización son distintos, más haya de vivir en la misma comuna, su territorio o sector tiene raíces identitarias diversas, incluso en aspectos relacionados con minorías étnicas, lo que no permite desarrollar un sentido de pertenencia e identidad; elementos claves para la existencia de un grupo.

Desde una perspectiva histórica, se nos hace presente la experiencia de los Comités de Bienestar, agrupaciones de vecinos que sin fines personales, sino de autentica solidaridad, representaban a sus congéneres ante el municipio y/o gobierno local, presentando sus problemas y necesidades y colaborando en la solución de ellos en forma conjunta, donde a pesar de que gran parte de las soluciones eran de aspecto asistencialista, existía a través de los Comités una participación activa de parte de los vecinos en identificar situaciones problemas y buscar la solución necesaria.

Ante la desaparición de estas organizaciones, se vuelve a la individualización de las personas, en que ya no existe la solidaridad vecinal para la presentación o acompañamiento del sujeto hacia el municipio, sino que éste se debe acercar en forma independiente y sin participación directa de la comunidad, por lo que se produce una exigencia desde el sujeto hacia la institucionalidad para la solución de sus problemas.

Del mismo modo, el vínculo municipal se basa en aspectos principalmente de tipo asistenciales, lo que acentúa el grado de dependencia de las organizaciones, que no les permite desarrollar acciones en forma autónoma e independiente en la resolución de sus problemas; según Luhmman “los sistemas sociales se caracterizan por su capacidad de unir a una motivación generalizada, una gran especificación de los comportamientos requeridos”, por tanto estos sistemas al no desarrollar un sentido de pertenencia e identidad con su territorio, se hacen cada vez más dependientes del gobierno local, a partir de allí se hace necesario que el municipio entregue las herramientas, principalmente en lo relacionado a capacitación de dirigentes, necesarios para que las organizaciones logren un crecimiento y autonomía suficiente para realizar acciones en forma independiente, lo que permitiría una eficiente distribución de los recursos obtenidos por los grupos.

La contribución de las organizaciones con ideas innovadoras, propositivas e integradoras, permite que la motivación de las personas por participar a través de ellas incremente un crecimiento favorable para la comunidad, esto en razón de mejorar el bienestar, la equidad y la calidad de vida de las personas y con ello su sector o territorio, logrando el Desarrollo de su espacio Local. De este modo una necesidad insatisfecha genera actitudes de desencanto de los individuos, lo que los hace “luchar” por obtener la satisfacción o cubrir la necesidad latente, por lo que se debe considerar la

diferencia entre las personas y de este modo no perder la motivación inicial de participación.

En consecuencia con lo anterior, se puede señalar que es imprescindible que el municipio oriente sus capacitaciones hacia líderes administrativos, más que a líderes dirigentes, esto con la finalidad de que los recursos obtenidos por las organizaciones a través de las diferentes instancias de financiamiento, sean canalizados para la satisfacción de las necesidades reales o sentidas por los individuos y con ello que vayan en pro del mejoramiento grupal y/o comunitario.

Otro aspecto importante de señalar, es la división territorial de la comuna de Cerro Navia en 8 sectores en el año 2000, como una experiencia piloto, para lo cual el municipio asignó un Encargado por cada uno de los sectores. Por tanto en la ejecución del presente Estudio, se requirió el apoyo de los Encargados Territoriales, debido a su cercanía con las organizaciones seleccionadas, este apoyo consistió en la aplicación de las Encuestas.

El Departamento de Organizaciones Comunitarias, cuenta con 9 personas que asumen la función de Encargado Territorial, para la atención de 8 sectores (territorios), cuya división por Unidades Vecinales se detalla en el Cuadro N° 5.

La labor de estos Encargados, dice relación con el ordenamiento administrativo de las organizaciones existentes en la comuna de Cerro Navia, dentro de sus funciones una de las principales la representa el ser un ente vinculador entre el municipio y las organizaciones, entregando oportunamente la información referida a concursos o postulaciones para la obtención de recursos, por ejemplo, FOCAL y Proyectos FOSIS, entre otros. También lo relacionado a Capacitación, Recreación, obtención de Personalidad Jurídica, Actualizaciones de Directorio, Orientación respecto de la utilización de Redes internas y externas de la comuna, etc.

Sin embargo, a pesar de que los Encargados Territoriales se encuentran en contacto diario con las organizaciones, no se logró obtener el total de las encuestas con su apoyo. Esto debido a la falta de control municipal, en relación a las actividades de los encargados territoriales, no existe una supervisión eficaz de las tareas realizadas por ellos, por lo que se dificulta el accionar en relación con las organizaciones. Por lo que se debió reestructurar el calendario de aplicación y análisis de resultados de la Encuesta. Esto último se llevó a cabo con la colaboración de personal del Departamento de Subsidios y Pensiones y el Departamento de Asistencia Social, quienes a través del contacto diario en la atención social, coordinaron a participantes de diversas organizaciones, que cumplieran con las características establecidas para el estudio, de este modo se completó el total de la muestra de unidades de análisis.

Esta situación, también se detectó en el malestar de un grupo de dirigentes de Juntas de Vecinos, Clubes de Adulto Mayor y Centros de Madres, quienes manifestaron no recibir la información de parte de los encargados territoriales en forma oportuna y completa. En este sentido, se pudo establecer que los canales de comunicación utilizados por los Encargados Territoriales no son los más adecuados, quedando de manifiesto la falta de supervisión municipal.

De acuerdo a lo investigado, esta división territorial corresponde a una experiencia piloto en la comuna, a pesar de ello, se considera que se debe mejorar la calidad de estos encargados territoriales, a fin de que la información fluya entre las organizaciones y el municipio con la mayor claridad y transparencia posible.

Por otra parte, las Redes Sociales que utilizan las personas en el ámbito comunitario, son básicamente dentro de la comunidad y poseen muy pocas líneas de interacción hacia redes sociales externas a su sector. Por tanto, en la situación de las organizaciones de estudio, únicamente utilizan las redes al interior de la comuna, siendo principalmente un instrumento para la obtención de beneficios asistenciales, generalmente desde el municipio.

Las organizaciones deben utilizar las redes existentes como movilizadores de recursos, destinados a resolver problemas o situaciones

críticas al interior y exterior del grupo, transformándola en una red abierta y efectiva de apoyo, donde interactúen un sistema integrado de personas, grupos, organizaciones comunitarias e institucionales en diferentes ámbitos para el intercambio de apoyo, ayuda material, servicios, información y contactos sociales en función del logro de un propósito.

Por una parte, el municipio debe cumplir un rol vinculador entre las organizaciones y las redes sociales internas y externas de la comuna, a objeto de mejorar las relaciones y comunicaciones de éstas, a fin de lograr mayores recursos económicos y sociales que satisfagan las necesidades de los actores locales, y por otra, las organizaciones deben ser capaces de crear redes sociales propias y efectivas o mejorar la red comunitaria existentes, a través del conocimiento de sus necesidades reales.

Al dar cumplimiento de lo anterior, se podrá establecer una Red Social Focal que permita obtener una Red Social Operante y con ello una Red Social Abierta que permita lograr una Red Efectiva de apoyo que vincule tanto lo institucional con lo organizacional.

El sistema comunal, esta dado por el funcionamiento eficaz de la comunidad. Por un lado, en su rol de proveedora de identidad, de sentimientos existenciales, de protección, de control e interacción social, y por otro. como

espacio vital que permite a la gente el desarrollo de sentimientos de pertenencia y del sentido psicológico de comunidad.

Más haya de las características individuales para las pertenencias sociales, están en juego las condiciones para la Pertenencia Ciudadana en la que se requiere la participación en una comunidad política, ya sea en forma pasiva o activa, donde la persona logre regular, articular, concertar y negociar sus diversos intereses sociales, como sujetos libres y conscientes de sus derechos y obligaciones, siendo capaces de canalizar sus intereses y demandas, influyendo en las decisiones públicas que derivan de su participación grupal en la comunidad.

Finalmente, se puede mencionar como punto muy favorable el hecho de que las organizaciones cumplen fielmente con lo establecido en la Ley N° 19.483, “Sobre las Juntas de Vecinos y demás organizaciones Comunitarias”, en razón de sus diferentes artículos y con ello a lo dispuesto en los Estatutos de sus organizaciones, con lo que se refuerza el sentido de Pertenencia de los participantes en las diferentes organizaciones.

En consecuencia, de la interpretación de la información recolectada a través de las Encuestas y Entrevistas realizadas, se concluye que la Participación de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Cerro Navia, es

una Participación formal en la que los grupos se constituyen como organización con diferentes objetivos a nivel de los sujetos, siendo el principal la obtención de recursos a través de los programas oficiales.

Lo anterior, se presenta debido a la dependencia existente desde las organizaciones hacia el municipio, situación que se entiende íntimamente relacionada con las postulaciones a Programas FOCAL y FOSIS entre otros.

CONTRIBUCIÓN AL TRABAJO SOCIAL

Como primer punto, podemos señalar que la contribución al Trabajo Social del estudio, se relaciona con el conocimiento de la realidad de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Cerro Navia, en la relación entre las variables Participación y Desarrollo Local, como vía de crecimiento y fortalecimiento de las organizaciones.

Junto a lo anterior, se logró identificar las necesidades reales y sentidas que se presentan para los sujetos pertenecientes a las organizaciones, esto a través de abrir espacios de participación a los integrantes de las organizaciones incluidas en el estudio. Este canal de opinión permitió que parte importante de éstas personas, fueran capaces de vertir sus opiniones en forma directa y anónima, lo que otorgó a los encuestados una alternativa hacia el expresar sus ideas y actitudes con mayor sinceridad, libertad y seguridad.

Del mismo modo, en las entrevistas en profundidad realizada a los dirigentes, estos tuvieron una relación directa con los investigadores, lo que les permitió generar espacios para expresar sus opiniones dando a conocer sus reales necesidades como organización.

El proceso de investigación contempló varias etapas con el fin de llegar a ese conocimiento de la realidad, fue necesario primero explorar los caminos de la ciencia, a través de la construcción del marco teórico de estudio. Esta labor, nos condujo por diversas teorías que otorga una visión más acatada del tema de investigación, lo que permitió realizar un recorrido intelectual desde los clásicos hasta los pensadores de actualidad.

Del mismo modo, este proceso de desarrollo intelectual, permitió al lector, obtener un conocimiento descriptivo del tema de investigación y una mayor comprensión de los análisis de resultados, tanto de encuestas realizadas como así también las entrevistas en profundidad, en cuyo proceso de resultados, están presentes los pasos metodológicos de investigación.

Por otra parte, fue necesario la construcción de instrumentos de investigación que consistieron en una Encuesta tipo Escala Likert y una Pauta de Preguntas para Entrevista en Profundidad; estos instrumentos permitieron obtener la información necesaria para el conocimiento de la realidad existente entre las organizaciones funcionales y territoriales incluídas en nuestro universo de estudio.

Si bien, sabemos que la realidad existente en una comuna no es igual a la de otra, podemos indicar que la matriz construida tanto para la Encuesta (tipo Escala Likert) como para la Entrevista en Profundidad, se presenta de forma que sea factible de utilizar en estudios de similares características, por lo que se estima que pueden ser de utilidad real.

Por último, cabe señalar que para que exista una verdadera participación de las organizaciones que se vea reflejado en un creciente Desarrollo Local de la comuna, es necesario que se implementen nuevas instancias participativas, más haya de sólo reuniones o plenarios, sino también acciones que involucren a las personas tanto en forma individual como grupal.

HALLAZGOS RELEVANTES DE LA INVESTIGACION

Consideramos importante una vez analizados los resultados de la investigación, señalar como hallazgos relevantes cuatro puntos importantes de nuestra investigación, en los que nos detendremos brevemente:

- ✓ Participación formal de los actores, no es una participación real.
- ✓ Grupos u organizaciones del mismo tipo que no interactúan entre si.
- ✓ Red Social existente que no es explotada positivamente.
- ✓ No existe una identidad arraigada en lo que se refiere al territorio o sector.

En una reflexión de cada uno de estos puntos nos encontramos con lo siguiente:

1. **Participación formal de los actores, no es una participación real:** Los grupos en la ejecución de sus actividades, cuentan con un extraordinario sentido de organización, resaltando lo formal en su funcionamiento, sin embargo, desde la teoría la **Participación es definida por diversos autores como acciones colectivas caracterizadas por un grado relativamente**

importante de organización, considerando esto los grupos intentan que la participación sea espontánea, real, pero en el fondo se presenta la situación enmarcada en la formalidad de sus estatutos, apegándose estrictamente a la legalidad, transformándose de este modo una participación real en participación formal.

2. Grupos u organizaciones del mismo tipo que no interactúan entre si:

Seleccionadas las organizaciones para el estudio, nos encontramos con Centros de Madres y Clubes de Adultos Mayores, grupos de idénticas características que no interactúan entre ellas, no cuentan con intereses o motivaciones para que esta interacción se produzca, aún cuando la mayoría de ellos tienen los mismos objetivos. Es así, por ejemplo, la situación que se produce con los Centros de Madres, que representan grupos cerrados que únicamente funcionan y se desarrollan en beneficio de sus socias, sin buscar interacción con la comunidad.

Una situación distinta la presentan los Clubes de Adultos Mayores, quienes por sus actividades destinadas principalmente a ocupar su tiempo libre, interactúan con otros grupos de pares, pero no con otros grupos de edades.

3. Red Social existente que no es explotada positivamente: En la comuna de Cerro Navia, existe una amplia Red Social Focal, la que no ha sido

suficientemente explotada para transformarla en una Ref Efectiva de Apoyo, con la cual las organizaciones podrían satisfacer y potenciar sus necesidades y fortalezas. Las Redes Sociales aún se están quedando en lo formal, por cuanto cada una por separado otorga apoyo, por lo que en ocasiones se desperdician esfuerzos y recursos en el sentido de que se repiten experiencias enfocadas a un mismo propósito, es necesario que estas redes coordinen estos esfuerzos a fin de que en conjunto se pueda lograr una mayor eficiencia y eficacia en la entrega del apoyo, tanto en lo que se refiere al aporte humano como financiero.

4. **No existe una identidad arraigada al territorio o sector:** Para que exista identidad, es necesario que los grupos logren identificarse con su entorno, que su historia enriquezca su existencia. En el caso de las organizaciones de esta comuna, aún no han logrado que esta historia se instale en sus conciencias por cuanto Cerro Navia es producto de la división territorial producida en el año 1981, administrativamente y en 1984 en forma efectiva, junto con ello existe una gran cantidad de poblaciones nuevas con residentes que trasladaron sus domicilios definitivos desde otros lugares del gran Santiago. La propia comunidad y el gobierno local deben realizar acciones que permitan a las personas sentirse parte de esta comuna.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acosta, Yamadú; 2000: Sujeto, Democracia y Ciudadanía. Revista PASOS N° 90 (julio-agosto); Sujeto negado y el discernimiento de la Democracia y la Ciudadanía. San José de Costa Rica, segunda época 2000.
2. Ander-Egg, Ezequiel; 1993: Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Editorial Humanitas, Buenos Aires.
3. Arocena, José; 1995: El Desarrollo Local: Un desafío contemporáneo. Primera parte, El Desarrollo Local como desafío teórico.
4. Asociación Chilena de El Municipio y las Políticas Sociales a Nivel Municipalidades; 1997: Local.

5. Bauleo, A.; 1975: Psicología y Sociología del Grupo. Madrid.
6. Boeninger, Edgardo; 1984: Participación: Oportunidades, Dimensiones y Requisitos para su Desarrollo. Centro de Estudios para el Desarrollo (CED), Santiago Chile.
7. Capitulo VI, 1996: Antecedentes Generales de la Comuna de Cerro Navia; Manual de Prevención Comunitaria, Comuna de Cerro Navia.
8. CEPAL, 1994: Desarrollo Económico para Américalatina y El Caribe. Diciembre.
9. Dabas, Elina Nora; 1995: Red de Redes, Las Prácticas de la intervención en Redes Sociales. PAIDOS, Buenos Aires - Barcelona - México.
10. González Meyes, Raúl; 1995: Hacia una noción de Desarrollo Local Integrado. PET. Santiago.

11. Hernández Sampieri, Roberto, Metodología de la Investigación. Segunda Edición. Fernández Collado, Carlos, Edición. Baptista Lucio, Pilar; 1998:
12. INTERNET, Aceituno Saavedra, Georgina; 1997: Licencia en Antropología Social, Universidad de Chile; Egresada de Maestría en Ciencias Sociales, Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Chile, noviembre de 1997. E-mail geoaceit@entelchile.net
13. Kingsley, Davis; 1986: La Sociedad Humana, Capítulo XI, Grupos Primarios y Secundarios. Editorial Universitaria, B. Aires.
14. Kisnerman, Natalio; 1968: Servicio Social de Grupo, Una Respuesta a Nuestro Tiempo; Editorial Humanitas; Buenos Aires, agosto.
15. Kliksberg, Bernardo; 1999: Seis Tesis No Convencionales sobre participación, Coordinador Instituto Interamericano para el Desarrollo Social,

INDES/BID.

16. Ley N° 19.483 D.O. 30 de noviembre de 1996; Santiago, enero de 1998: Ley Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias. Texto Refundido, incluye modificaciones introducidas por la Ley N° 19.483 D.O. 30 de noviembre de 1996; Santiago, enero de 1998.
17. López Vásquez, Teresa; 1991: Servicio Social y Desarrollo Local, Colegio de Asistentes Sociales, Consejo Regional de Santiago; Santiago, agosto.
18. Martínez, Morelia; 1980: Surgimiento Histórico y tendencias teóricas predominantes en trabajo con grupos sociales, Bogotá.
19. Midgley, James; 1986: La Política Social, El Estado y la Participación de la Comunidad.
20. Morales, Eduardo; 1986: Descentralización del Estado y realidad

Comunal: Problemas y Perspectivas.
FLACSO, Santiago.

21. Palma, Diego; 1998: La Participación y la Construcción de Ciudadanía, N° 27. Centro de Investigaciones Sociales. Universidad ARCIS.
22. Parker, Cristian; 1998: Ética, Democracia y Desarrollo Humano. Cap. Identidad, Modernización y Desarrollo Local. CERC-UAHC. Edición a cargo de Cristian Parker. Junio.
23. PNUD, 1998: PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Desarrollo Humano en Chile, marzo de 1998.
24. Razeto Migliario, Luis; 1986: Economía Popular de Solidaridad, Identidad y Proyecto en una visión integradora. Editorial PET. Santiago.

25. Razeto Migliario, Luis; 1989: La Cuestión de la Autonomía y de las Relaciones con el Mercado y con las instituciones de apoyo. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago. 1989.
26. Revista de Trabajo Social N° 68, 1996: ¿Mantener, Innovar, Crear...? Escuela de Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile.
27. Rodríguez Mansilla, Dario; 1995: Diagnóstico Organizacional, Universidad Católica de Chile.
28. Rodríguez, Dario y Arnold, Marcelo; 1992: Sociedad y Teoría de Sistemas. Editorial Universitaria. Segunda edición. Octubre.
29. Ruz Aguilera, Omar; 1997: Cuaderno de la Academia N° 4. Paulo Freire y la Pedagogía de la Liberación. Mayo.
30. SECPLAC; 1999: Secretaría Comunal de Planificación

(SECPLAC), Síntesis Diagnóstica y
PLADECO, Cerro Navia.

31. FLACSO; 1997: Seminario Conceptual. Participación Ciudadana y Políticas Públicas. FLACSO Chile, 30 de julio de 1997.
32. TPG; 1999: Seminario Institucional II, Liderazgo v/s Motivación, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
33. Tarea IPADEL; 1989: Tarea IPADEL; Regionalización y Gobiernos Locales; Lima, Diciembre de 1989.
34. Seminario de Título. Diciembre, 1996: Universidad Católica Blas Cañas, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social. “La Dependencia como Relación Social: Comités de Allegados, un estudio de Caso”. Seminario de Título. Diciembre, 1996.

35. Universidad Externado de Colombia; 1980: Surgimiento histórico y tendencias teóricas del Trabajo con Grupos Sociales. Bogotá.
36. Vio Grossi, Francisco; 1989: Primero la Gente. ONG.. Estado y Cooperación Internacional en el Tercer Mundo. Canelo de Nos. Santiago.

ANEXOS

CD		
CAM		
JV		
CJ		
CM		

FUN	TER

**ENCUESTA A ORGANIZACIONES,
FUNCIONALES Y TERRITORIALES DE LA COMUNA DE CERRO
NAVIA**

Alumnas de Trabajo Social de quinto año de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, se encuentran realizando su trabajo de Tesis para la obtención de su Título profesional de Trabajadora Social (Asistente Social). en el tema Participación y Desarrollo Local, el que ha sido centrado en la comuna de Cerro Navia, para lo cual se ha elaborado la presente Encuesta que requiere ser respondida por organizaciones funcionales y territoriales de la comuna mencionada.

Por lo anterior, solicitamos su amable colaboración a fin de dar cumplimiento al tema de investigación y del cual usted es parte importante y necesaria.

Se solicita responder marcando con una X donde corresponda:

1. ¿Su organización cuenta con directiva?

SI ----- NO -----

Si su respuesta es SI, pase a pregunta N° 2

Si su respuesta es NO, pase a pregunta N° 3

2. ¿La directiva realiza actividades con miras a mejorar su organización?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |
3. ¿En un aspecto administrativo, su organización mantiene un Registro de Socios al día?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |
4. ¿Considera usted que la totalidad de los socios participa activamente en el desarrollo de las actividades y/o reuniones de la organización?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |
5. En el marco legal su organización, el Acta de Reuniones es un instrumento utilizado habitualmente?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |
6. ¿Las reuniones son siempre convocadas por la directiva?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |

7. Si definimos Participación como “Acciones colectivas caracterizadas por un grado relativamente importante de organización y que adquiere sentido a partir del hecho de que se orientan por una decisión colectiva”.

¿Las reuniones de su organización son participativas?

- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |

8. Siguiendo en el tema de la participación, ¿La toma de decisiones se realiza a nivel de asamblea?

- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |

9. ¿Las responsabilidades otorgadas o asumidas por los socios, son cumplidas?

- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |

10. En aspectos relacionados a la distribución de tareas y roles, a fin de llevar a cabo actividades de su organización, ¿La directiva otorga tareas a los socios?

- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |

11. El flujo de información es entregada en forma oportuna a la totalidad de los socios de la organización.

- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |
- 

12. El directorio de su organización, para dar cumplimiento a la entrega de información, ¿convoca a reuniones extraordinarias?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |
13. ¿Su organización se relaciona o contacta con otros grupos de similares características?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |
14. ¿Su organización se relaciona o contacta con otras instituciones de la comuna?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |
15. ¿Su organización participa en postulaciones a Proyectos Concursables que otorgan recursos para el bienestar grupal?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |
16. ¿Los recursos con que cuenta su organización, son obtenidos a través de los socios?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |
17. ¿La organización realiza actividades extra programáticas a fin de recolectar fondos?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |

18. ¿La existencia de la organización ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de los socios?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |
19. ¿El grupo realiza actividades recreativas?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |
20. ¿Los beneficios que genera u obtiene la organización, son distribuidos en forma equitativa?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |
21. ¿Las personas que pertenecen a su organización, realizan acciones en conjunto con los vecinos que les permitan resolver problemas de la comunidad?
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |
22. Al producirse conflictos al interior de su organización, éstos son solucionados por los miembros del grupo.
- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |

23. Si definimos Desarrollo Local como; formas de modernización que mejoran el bienestar, la equidad y la calidad de vida de un grupo de personas que comparten una cultura, identidad, historia y territorio en común.

¿Considera usted que su organización es logra un mejoramiento de su espacio local?

- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |

24. ¿La organización participa en los Programas y Proyectos que el Municipio ofrece en el marco del Desarrollo Local?

- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |

25. Considerando que los Programas y Proyectos que desarrolla o implementa el Municipio buscan producir un Desarrollo Local creciente. ¿Estos responden a las necesidades de la organización y su comunidad?

- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |

26. Contribuye su organización con ideas nuevas e innovadoras ante la autoridad local.

- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |

27. La organización considera al resto de la comunidad al llevar a cabo sus proyectos.

- | | | | |
|-----------------|-------|---------------|-------|
| a) Siempre | ----- | d) Casi nunca | ----- |
| b) Casi siempre | ----- | e) Nunca | ----- |
| c) A veces | ----- | | |

**INTERPRETACIÓN DE DATOS DE ACUERDO A PUNTAJE ESCALA
LIKERT**

- 130 - 105 La participación de las organizaciones territoriales y funcionales, influyen directamente en el Desarrollo Local de la comuna de Cerro Navia.
- 104 - 79 La participación de las organizaciones territoriales y funcionales, influyen en el Desarrollo Local de la comuna de Cerro Navia.
- 78 - 53 La participación de las organizaciones territoriales y funcionales, influyen medianamente en el Desarrollo Local de la comuna de Cerro Navia.
- 52 - 27 La participación de las organizaciones territoriales y funcionales, no influyen directamente en el Desarrollo Local de la comuna de Cerro Navia.
- 26 - 0 La participación de las organizaciones territoriales y funcionales, no influyen en el Desarrollo Local de la comuna de Cerro Navia.

PAUTA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

1. ¿Cómo surge la organización?
2. ¿Cuáles eran los principales objetivos?
3. ¿Estos objetivos se han mantenido en el tiempo?
4. ¿Han surgido nuevos intereses?
5. ¿Estos nuevos intereses se deben a cambios internos de la organización, de que tipo?
6. ¿En el quehacer de la institución, se han visto enfrentados a ceder las decisiones a agentes externos?
7. ¿Quiénes han sido estos agentes?
8. ¿Cuál es el concepto de Desarrollo Local que su organización conoce o identifica?
9. ¿Su organización ha accedido a algún Proyecto Concursable?
10. En la obtención de beneficios estatales u otros, ¿Cómo se distribuyen a los socios y la comunidad?

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES EN ESTUDIO

VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
1 PARTICIPACIÓN	“Acciones colectivas caracterizadas por un grado relativamente importante de organización y que adquiere sentido a partir del hecho de que se orientan por una decisión colectiva”.	1.1. Grado de organización de los grupos 1.2. Toma de decisiones	1.1.1. Existencia de directiva. 1.1.2. Frecuencia de reuniones. 1.1.3. Registro de socios. 1.1.4. Registro de asistencia. 1.2.1. Decisiones propias de la organización. 1.2.2. Decisiones que dependen de otras instituciones. 1.2.3. Tipo de Reuniones. 1.2.4. Cumplimiento de responsabilidades

			1.3. Ambitos de acción participativa	<p>1.3.1. Interacción entre grupos.</p> <p>1.3.2. Interacción con instituciones.</p> <p>1.3.3. Participación en Proyectos Concursables.</p> <p>1.3.4. El Municipio responde a las necesidades</p>
2	ORGANIZACIÓN	“Conjunto de personas que forman una asociación las que se proponen el logro de objetivos comunes”.	<p>2.1. Estructura</p> <p>2.2. Clima</p> <p>2.3. Proceso</p>	<p>2.1.1. Tipo de Liderazgo</p> <p>2.1.2. Toma de decisiones</p> <p>2.1.3. Cumplimiento de Roles</p> <p>2.2.1. Relaciones interpersonales</p> <p>2.2.2. Soluciones de conflictos</p> <p>2.2.3. Cohesión grupal</p> <p>2.3.1. Trayectoria histórica de la organización.</p>
3	MOTIVACIÓN	“Proceso de satisfacer una necesidad, que en nuestra terminología, significa algún	3.1. Asistencia a las reuniones	3.1.1. Registro de Asistencia a reuniones

	<p>estado interno que hace que ciertos resultados nos parezcan atractivos".</p>	<p>3.2. Toma de decisiones</p> <p>3.3. Metas individuales y colectivas</p>	<p>3.1.2. Promedio mensual de asistencia a reuniones</p> <p>3.2.1. Tipo de decisiones</p> <p>3.2.2. Cumplimiento de responsabilidades</p> <p>3.3.1. Mejoramiento de calidad de vida</p> <p>3.3.2. Bienestar grupal</p> <p>3.3.3. Igualdad de oportunidades</p> <p>3.3.4. Intereses comunes</p>
<p>4</p> <p>DESARROLLO LOCAL</p>	<p>“Modelos de representaciones prácticas y procesos de desarrollo en nuestro país, entendido como modernización que incrementa el bienestar, la equidad y la calidad de vida de un grupo de personas que comparten una cultura, identidad, historia y territorio en común”.</p>	<p>4.1. Grado de Dependencia</p> <p>4.2. Metas alcanzadas por la organización</p>	<p>4.1.1. Dependiente</p> <p>4.1.2. Independiente</p> <p>4.2.1. Proyectos realizados</p> <p>4.2.2. Beneficios otorgados a la comunidad</p> <p>4.2.3. Mejoramiento de la calidad de vida</p>



		4.3. Participación	4.2.4. Igualdad de oportunidades 4.3.1. Activa 4.3.2. Pasiva
5 IDENTIDAD Y CULTURA	“Supone una densidad básica de identificación entre individuos, grupos y territorio en términos de historia y/o futuro”	5.1. Etapas evolutivas de la organización 5.2. Identificación con sus pares y entorno 5.3. Grado de Pertenencia	5.1.1. Trayectoria 5.1.2. Cambios internos 5.1.3. Cohesión 5.1.4. Aumento de socios 5.2.1. Cohesión 5.2.2. Diferenciación 5.2.3. Valores y Normas 5.3.1. Compromiso 5.3.2. Crecimiento individual y grupal 5.3.3. Cumplimiento de roles

			5.4.1. Existencia de vínculos internos
			5.4.2. Existencia de vínculos externos
		5.4. Vínculos	

PLAN DE ANÁLISIS DEL ESTUDIO

A objeto de llevar a cabo la investigación sobre el tema de Tesis Participación, una vía hacia el Desarrollo Local de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Cerro Navia, se utilizará una Encuesta Escala Likert, la que contiene un total de 27 preguntas dirigidas a socios o miembros de dichas organizaciones. Además de una entrevista en profundidad a miembros de las directivas de las organizaciones seleccionadas en la muestra de estudio.

Para el análisis de nuestra investigación, se realizará una Estadística Descriptiva por cada una de las preguntas de investigación, la que será acompañada de un gráfico de torta, lo que permitirá una visión global de la información recopilada. Del mismo modo se realizará un análisis descriptivo de las variables de estudio en forma independientes, a objeto de contrastar nuestras hipótesis de investigación y el cumplimiento de los objetivos de estudio.

Tanto en el análisis de nuestro instrumento, pregunta por pregunta, como en el análisis de variables de estudio, la presentación se realizará por distribución de frecuencia, a objeto de que el análisis se desprenda de la descripción de la información recopilada.

ANÁLISIS DEL INSTRUMENTO DEL ESTUDIO

ENCUESTA:

1. ¿Su organización cuenta con directiva?

SI ----- NO -----

Si su respuesta es SI, pase a pregunta N° 2

Si su respuesta es NO, pase a pregunta N° 3

DIRECTIVA	N° DE RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	122	100
NO	0	0
TOTAL	122	100

El valor de las respuestas en esta pregunta corresponde a 0 (cero).

2. ¿La directiva realiza actividades con miras a mejorar su organización?

MEJORAMIENTO ORGANIZACIONAL	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	89	72.96
Casi Siempre	26	21.31
A veces	5	4.10
Casi Nunca	0	0
Nunca	2	1.63
TOTAL	122	100

3. ¿En un aspecto administrativo, su organización mantiene un Registro de Socios al día?

EXISTENCIA DE REG. DE SOCIOS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	95	77.89
Casi Siempre	23	18.85
A veces	2	1.63
Casi Nunca	2	1.63
Nunca	0	0
TOTAL	122	100

4. ¿Considera usted que la totalidad de los socios participa activamente en el desarrollo de las actividades y/o reuniones de la organización?

PARTICIPACIÓN	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
ACTIVA DE SOCIOS		
Siempre	31	25.4
Casi Siempre	57	46.73
A veces	28	22.95
Casi Nunca	6	4.92
Nunca	0	0
TOTAL	122	100

5. En el marco legal su organización, el Acta de Reuniones es un instrumento utilizado habitualmente?

ACTA DE REUNIONES USADA HABITUALMENTE	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	83	68.03
Casi Siempre	25	20.50
A veces	12	9.84
Casi Nunca	0	0
Nunca	2	1.63
TOTAL	122	100

6. ¿Las reuniones son siempre convocadas por la directiva?

REUN. CONVOCADAS POR DIRECTIVA	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	108	88.53
Casi Siempre	9	7.38
A veces	2	1.63
Casi Nunca	3	2.46
Nunca	0	0
TOTAL	122	100

7. Si definimos Participación como “Acciones colectivas caracterizadas por un grado relativamente importante de organización y que adquiere sentido a partir del hecho de que se orientan por una decisión colectiva”.

¿Las reuniones de su organización son participativas?

REUNIONES PARTICIPATIVAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	60	49.18
Casi Siempre	52	42.62
A veces	8	6.55
Casi Nunca	0	0
Nunca	2	1.63
TOTAL	122	100

8. Siguiendo en el tema de la participación, ¿La toma de decisiones se realiza a nivel de asamblea?

TOMA DE DECISIONES A NIVEL DE ASAMBLEA	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	85	69.69
Casi Siempre	32	26.23
A veces	1	0.82
Casi Nunca	2	1.63
Nunca	2	1.63
TOTAL	122	100

9. ¿Las responsabilidades otorgadas o asumidas por los socios, son cumplidas?

CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	37	30.33
Casi Siempre	52	42.63
A veces	28	22.95
Casi Nunca	5	4.09
Nunca	0	0
TOTAL	122	100

10. En aspectos relacionados a la distribución de tareas y roles, a fin de llevar a cabo actividades de su organización, ¿La directiva otorga tareas a los socios?

TAREAS Y ROLES DESDE LA DIRECTIVA A LOS SOCIOS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	48	39.34
Casi Siempre	41	33.61
A veces	24	19.68
Casi Nunca	5	4.09
Nunca	4	3.28
TOTAL	122	100

11. El flujo de información es entregada en forma oportuna a la totalidad de los socios de la organización.

ENTREGA DE INFORMAC. OPORTUNA	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	70	57.39
Casi Siempre	37	30.33
A veces	10	8.19
Casi Nunca	3	2.46
Nunca	2	1.63
TOTAL	122	100

12. El directorio de su organización, para dar cumplimiento a la entrega de información, ¿convoca a reuniones extraordinarias?

REUNIONES EXTRAORDINARIAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	41	33.60
Casi Siempre	54	44.27
A veces	19	15.58
Casi Nunca	6	4.92
Nunca	2	1.63
TOTAL	122	100

13. ¿Su organización se relaciona o contacta con otros grupos de similares características?

RELACION CON OTROS GRUPOS SIMILARES CARACTERISTICAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	39	31.97
Casi Siempre	34	27.87
A veces	32	26.23
Casi Nunca	10	8.19
Nunca	7	5.74
TOTAL	122	100

14. ¿Su organización se relaciona o contacta con otras instituciones de la comuna?

RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	34	27.88
Casi Siempre	31	25.40
A veces	38	31.15
Casi Nunca	5	4.09
Nunca	14	11.48
TOTAL	122	100

15. ¿Su organización participa en postulaciones a Proyectos Concursables que otorgan recursos para el bienestar grupal?

POSTULACION PROYECTOS CONCURSABLES	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	69	56.57
Casi Siempre	29	23.77
A veces	17	13.93
Casi Nunca	1	0.81
Nunca	6	4.92
TOTAL	122	100

16. ¿Los recursos con que cuenta su organización, son obtenidos a través de los socios?

OBTENCION DE RECURSOS DE SOCIOS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	52	42.63
Casi Siempre	38	31.15
A veces	16	13.11
Casi Nunca	9	7.37
Nunca	7	5.74
TOTAL	122	100

17. ¿La organización realiza actividades extra programáticas a fin de recolectar fondos?

ACTIVIDADES. EXTRA PROGRAMATICAS PARA RECOLECTAR FONDOS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	58	47.55
Casi Siempre	16	13.11
A veces	23	18.85
Casi Nunca	17	13.93
Nunca	8	6.56
TOTAL	122	100

18. ¿La existencia de la organización ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de los socios?

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	70	57.39
Casi Siempre	32	26.23
A veces	13	10.65
Casi Nunca	2	1.63
Nunca	5	4.09
TOTAL	122	100

19. ¿El grupo realiza actividades recreativas?

ACTIVIDADES RECREATIVAS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	53	43.45
Casi Siempre	39	31.97
A veces	19	15.58
Casi Nunca	7	5.73
Nunca	4	3.27
TOTAL	122	100

20. ¿Los beneficios que genera u obtiene la organización, son distribuidos en forma equitativa?

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	81	63.39
Casi Siempre	33	27.06
A veces	4	3.29
Casi Nunca	2	1.63
Nunca	2	1.63
TOTAL	122	100

21. ¿Las personas que pertenecen a su organización, realizan acciones en conjunto con los vecinos que les permitan resolver problemas de la comunidad?

ACCIONES EN CONJUNTO CON VECINOS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	39	31.97
Casi Siempre	37	30.32
A veces	22	10.03
Casi Nunca	11	9.02
Nunca	13	10.66
TOTAL	122	100

22. Al producirse conflictos al interior de su organización, éstos son solucionados por los miembros del grupo.

RESOLUCION DE CONFLICTOS	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	75	61.48
Casi Siempre	28	22.95
A veces	15	12.29
Casi Nunca	4	3.28
Nunca	0	0
TOTAL	122	100

23. Si definimos Desarrollo Local como; formas de modernización que mejoran el bienestar, la equidad y la calidad de vida de un grupo de personas que comparten una cultura, identidad, historia y territorio en común.

¿Considera usted que su organización logra un mejoramiento de su espacio local?

MEJORAMIENTO DE ESPACIO LOCAL	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	64	52.47
Casi Siempre	44	36.05
A veces	11	9.02
Casi Nunca	1	0.82
Nunca	2	1.63
TOTAL	122	100

24. ¿La organización participa en los Programas y Proyectos que el Municipio ofrece en el marco del Desarrollo Local?

PARTICIPACIÓN EN PROG. Y PROJ. MUNICIPALES	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	56	45.90
Casi Siempre	39	31.98
A veces	16	13.11
Casi Nunca	5	4.09
Nunca	6	4.92
TOTAL	122	100

25. Considerando que los Programas y Proyectos que desarrolla o implementa el Municipio buscan producir un Desarrollo Local creciente. ¿Estos responden a las necesidades de la organización y su comunidad?

PROG. Y PROY. MUNIC. RESPONDEN A NEC. DE LA COMUNIDAD	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	38	31.15
Casi Siempre	45	36.89
A veces	31	25.41
Casi Nunca	5	4.09
Nunca	3	2.46
TOTAL	122	100

26. Contribuye su organización con ideas nuevas e innovadoras ante la autoridad local.

IDEAS NUEVAS ANTE LA AUTORIDAD	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	43	35.25
Casi Siempre	29	23.77
A veces	40	32.79
Casi Nunca	4	3.27
Nunca	6	4.92
TOTAL	122	100

27. La organización considera al resto de la comunidad al llevar a cabo sus proyectos.

SE CONSIDERA A LA COMUNIDAD	Nº RESPUESTAS	PORCENTAJE
Siempre	61	50.00
Casi Siempre	38	31.15
A veces	12	9.84
Casi Nunca	3	2.46
Nunca	8	6.55
TOTAL	122	100

Por otra parte, con el objeto de verificar la existencia de asociación entre las variables, se utilizará una Prueba de Ji o Chi cuadrado, para lo que se considerará las Variables Participación y Desarrollo Local, lo que nos llevará a la verificación de la relación existente entre estas variables de estudio.

ANALISIS DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Además en la recopilación de información, se utilizará una entrevista en profundidad, la que se realizará a directivos de 18 organizaciones, las que se han seleccionado de acuerdo a las características estipuladas para el presente estudio, con el objeto de obtener directa relacionada con actitudes, motivaciones y percepciones, donde se tratará de conocer la terminología usada por las personas y sus niveles de comprensión en relación al tema Participación y el Desarrollo Local de su comuna.

Una vez realizadas las entrevistas, se procederá a identificar los patrones generales de respuesta a los que se les asignará un símbolo para constituir categorías de respuestas. Para este procedimiento se determinará el número total de entrevistados, lo que asegurará la representatividad de los sujetos de investigación.

Luego, se observará la frecuencia de cada respuesta a las preguntas y se seleccionará la o las respuestas que aparezcan con mayor frecuencia, para lo que se utilizará el cuadro siguiente:

CUADRO RESUMEN DE PATRONES DE RESPUESTAS

COD.	PATRONES/RESPUESTAS CON MAYOR FRECUENCIA	N° DE FRECUENCIA
1	Mayores recursos Municipales	17
2	Capacitación para dirigentes en aspectos de administración.	14
3	Participación colectiva	15
4	Trabajo en conjunto con municipalidad	16
5	Asesoría para la presentación de Proyectos	12
6	Apoyo para obtener recursos	13
7	Mayores espacios libres, esparcimiento.	16

PREGUNTAS DE INVESTIGACION

1. ¿Cuáles son las organizaciones funcionales y territoriales existentes en la comuna de Cerro Navia y con qué propósito se forman?
2. ¿Si las organizaciones funcionales y territoriales existentes en una comuna, participan en forma activa en programas y proyectos del municipio, se produce un fortalecimiento en el Desarrollo Local?
3. ¿Si las Municipalidades generan o incentivan la participación de la comunidad en la creación de programas y proyectos, existiría un mayor interés de éstos en participar en forma activa?
4. ¿Se mejora la calidad de vida de las personas con un aumento de la participación de la comunidad en la toma de decisiones frente a las actividades de la gestión municipal. Es necesario formar organizaciones para lograr objetivos que fortalezcan el Desarrollo Local, o existen otras alternativas?

5. Influyen los liderazgos políticos inmersos en las organizaciones en la toma de decisiones frente a organismos públicos?
6. ¿El hecho de que las personas participen voluntariamente en estas agrupaciones, permite que su desarrollo como organización los involucre en esferas superiores en el ámbito local?
7. ¿Cuáles son los factores que determinan el decaimiento de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Cerro Navia y que provoca una disminución de la participación de la comunidad?

CUADRO N° 5:

**DIVISION TERRITORIAL
DE LA COMUNA DE CERRO NAVIA**

SECTOR	UNIDADES VECINALES	ENCARGADO
1	29 - 30 - 33 - 34	Wilson Reinoso
2	31 - 32 - 35	José Martínez
3	23 - 24 - 25 - 26	Hugo Escobar
4 A	11 - 28	María Angélica Palma
4 B	12 - 13 - 22	Marisol Zúñiga
5	14 - 18 - 19 - 20 - 21	María Elsa Valenzuela
6	15 - 16 - 17 - 27	Sergio Valdivia
7	1 - 2 - 3 - 7 - 8 - 9	Sergio Estay
8	4 - 5 - 6 - 10	Alex Henríquez

Fuente: Municipalidad de Cerro Navia

CUADRO N° 6:**DISTRIBUCION DE ENCUESTAS POR TERRITORIO**

SECTOR	N° DE ENCUESTAS
1	13
2	14
3	13
4 *	14
4 *	13
5	14
6	13
7	14
8	13
TOTAL	122

* Este sector por su extensión se encuentra subdividido.

GRAFICOS DE RESULTADOS DEL ESTUDIO

GRAFICO N° 1: PARTICIPACION DESARROLLO LOCAL

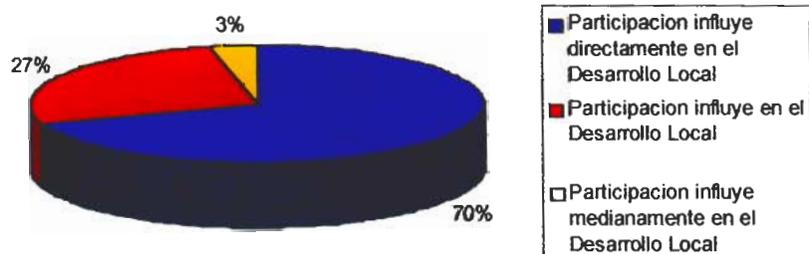


GRAFICO N° 2: ORGANIZACION DE LOS GRUPOS

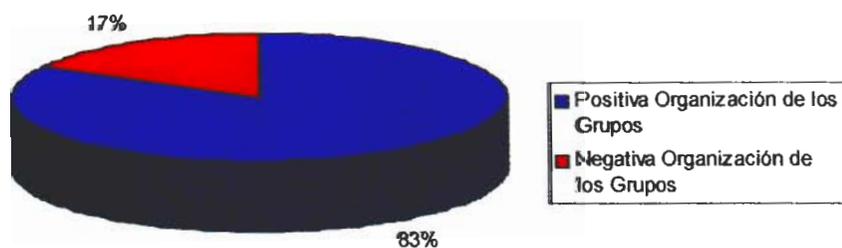


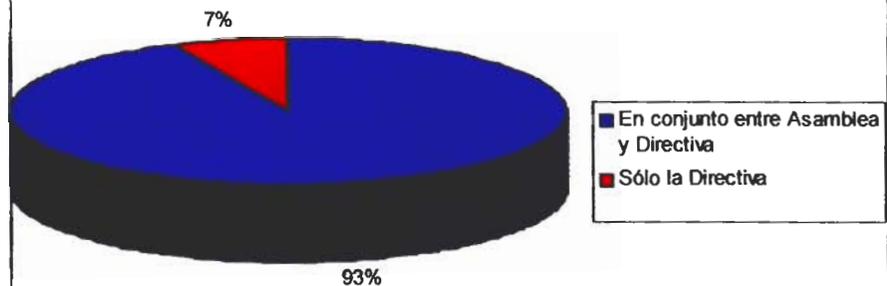
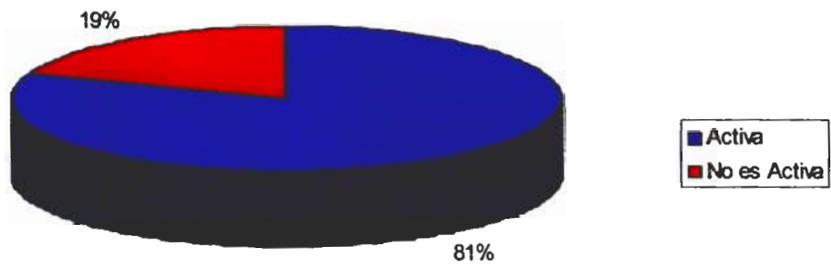
GRAFICO N° 3: TOMA DE DECISIONES**GRAFICO N° 4: LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES EN LA COMUNA**

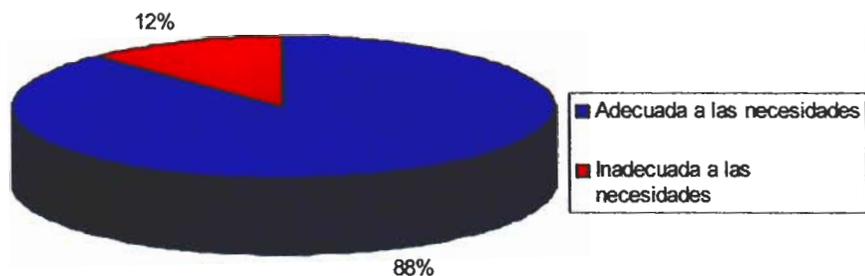
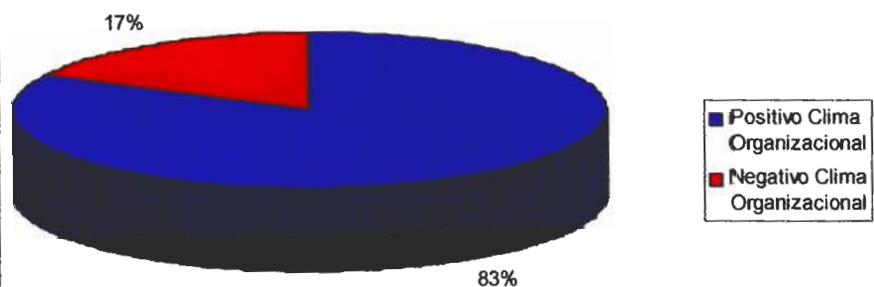
GRAFICO Nº 5: ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACION**GRAFICO Nº 6: CLIMA ORGANIZACIONAL**

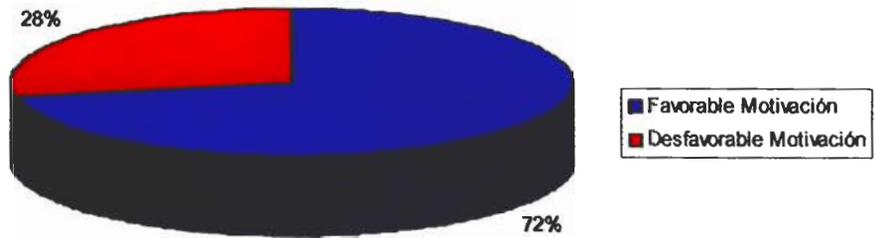
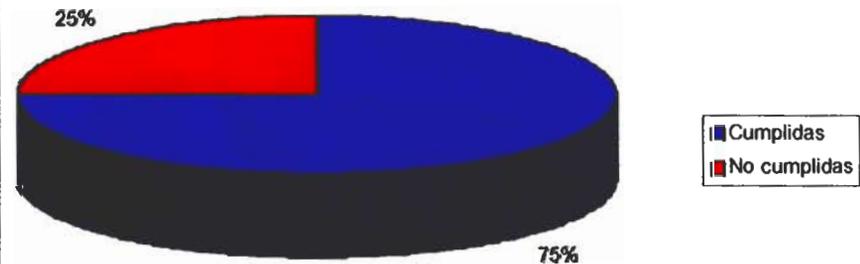
GRAFICO Nº 7: MOTIVACION**GRAFICO Nº 8: CUMPLIMIENTO DE METAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS**

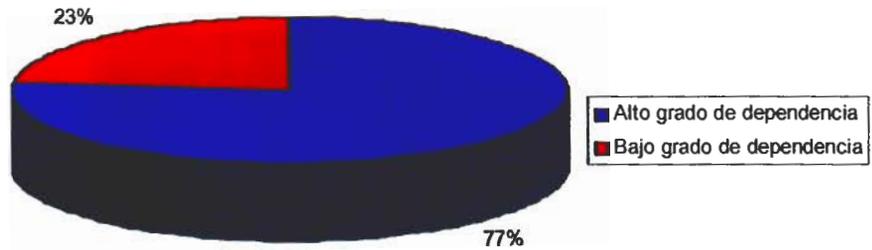
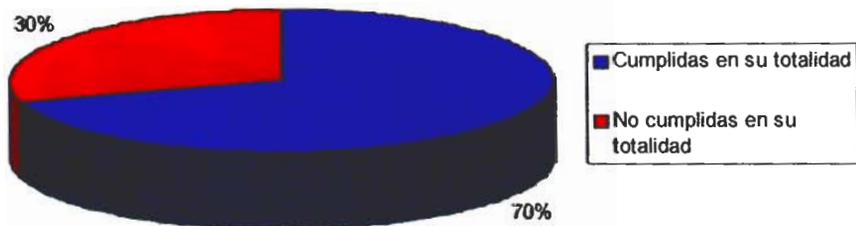
GRAFICO N° 9: GRADO DE DEPENDENCIA**GRAFICO N° 10: METAS DE LAS ORGANIZACIONES**

GRAFICO Nº 11: PARTICIPACION AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES

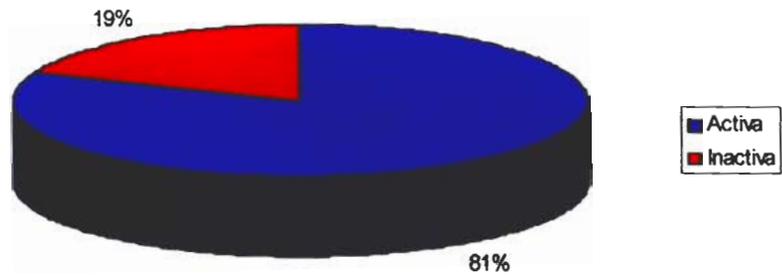


GRAFICO Nº 12: COHESION GRUPAL

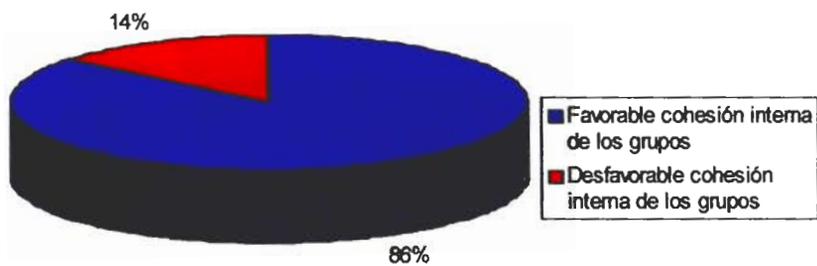


GRAFICO N° 13: GRADO DE PERTENENCIA

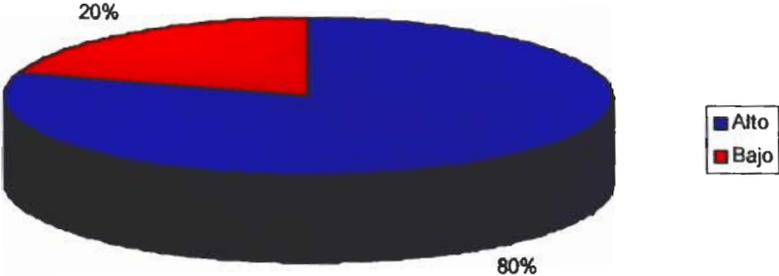


GRAFICO N° 14: VINCULOS INTERNOS Y EXTERNOS

